EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XXXIX. - Número 13.373 | Fundado por Don José Estrañi | Jueves, 2 de marzo de 1933

LA INDUSTRIA GANADERA

Los derechos arancelarios del maíz y la importación de carnes congeladas.

¿Quién ha defendido en el Parlamento a la ganadería montañesa?... Verdad es que cuando se pide justicia y no se logra y se conforma el solicitante con una explicación vulgar, que bien puede ser una respuesta agria o bien puede ser una cortés evasiva, completamente hueca, nada se adelanta con tener el honor de que los parrafitos lanzados desde el escaño correspondiente salgan impresos en el «Diario de Sesiones» de las Cortes constituyentes... «¡Nueve pesetas oro por quintal métrico! Estos son los derechos arancelarios que paga el maíz... ¡La introducción de las carnes congeladas procedentes del Uruguay! Con esta competencia «se la protege» a la ganadería nacional.

Seamos eco fiel de la opinión y de la Prensa. Dice un periódico de Galicia: «En la gestión del tratado comercial con la República uruguaya, los aceiteros han ganado la partida, a costa de los ganaderos de Galicia, de Asturias, de la Montaña. El rudo golpe que se asesta a la ganadería desvalorizará el ganado más todavía de lo que está desvalorizado y el campesino ve disminuído su modesto capital en un cuarenta por ciento. No importa que las reses tengan valor o no lo tengan; no importa que el ganadero se empobrezca más o por completo se arruine. Lo importante, para los señores diputados, es que se conserve el censo electoral. Desde que se elevó a nueve pesetas oro el arancel del maíz, ha habido varias sesiones parlamentarias y en ellas ningún diputado gallego habló del asunto»... Tampoco los señores diputados montañeses se han dignado plantear esta cuestión en el Parlamento.

La importación de las carnes congeladas reduce la demanda de reses vacunas en los grandes centros de consumo. La oferta es superior a la demanda y los traficantes aprovechan la ocasión para ofrecer precios bajos. Este descenso de las cotizaciones trastorna toda la economía de los pueblos ganaderos. Y surge una de tantas injusticias. Los habitantes de las ciudades pueden comer carne, pero los campesinos no la pueden comer, porque no la pueden pagar, porque ese abaratamiento les empobrece. Barato el ganado y caros los piensos, porque el maíz extranjero paga unos derechos arancelarios excesivos y porque el maíz nacional no cubre las necesidades del consumo. Todo esto es lo que se hace, prácticamente, para mejorar en lo posible la vida del campesino...

Ciertamente que la digna representación de nuestra provincia habló en el Parlamento de la rebaja de las tarifas de la línea de Alar a Santander. La contestación del ministro fué una de tantas evasivas. Esa rebaja tiene alguna relación con el problema ganadero, porque ella abarataría un poco los piensos procedentes de Castilla. Pero ni eso se nos concede. Estamos en los tiempos de los proyectos magnos y de las realidades minúsculas. Se idealiza tanto, que ya es cosa de dudar si estamos despiertos y luchando por la vida o estamos dormidos y soñando. A la manía de grandezas de las soberanías de supuesto origen divino la han substituído las ansias de unas prosperidades sin límites, en gran parte ilusorias, de las multitudes, cuya soberanía es indiscutible. ¡Cuán bellos son los proyectos relacionados con el problema ferroviario!

Bañémonos en agua de rosas... La estatificación «socialistoide», o simplemente la unificación, respetando jurídicamente a las Compañías. La explotación en común, o sea, la implantación integral del Estatuto ferroviario. La estatificación jurídica, por medio de la anticipación de las reversiones, del rescate inmediato o del rescate y de la entrega de las líneas a las Compañías, para que las administren. Unificar el material. Unificar los costos. Unificar la administración y la contabilidad. Y unificar las tarifas. Esto, la unificación de las tarifas, es lo que más nos interesa a los montañeses, perjudicados por las de la línea de Alar a Santander. Pero esto se deja para el final. Es ello el último escalón de la escala de los sueños de Jacob. ¿Y no sería posible unificar ahora las tarifas, con el fin de que no haya perjuicios para unos y beneficios para otros, sin dejar de seguir pensando en las diversas soluciones del problema ferroviario, incluso en la estatificación «socialistoide»?

Se piensa mucho, se estudia mucho, se sueña mucho... Pero es una pena que los resultados de tantas cavilaciones, de tantos estudios, de tantos sueños, los notemos en unas cosas tan lamentables como el empobrecimiento de la industria ganadera... Organicemos el porvenir, pero no desorganicemos demasiado el presente, ¡que hay que esperar todavía!...

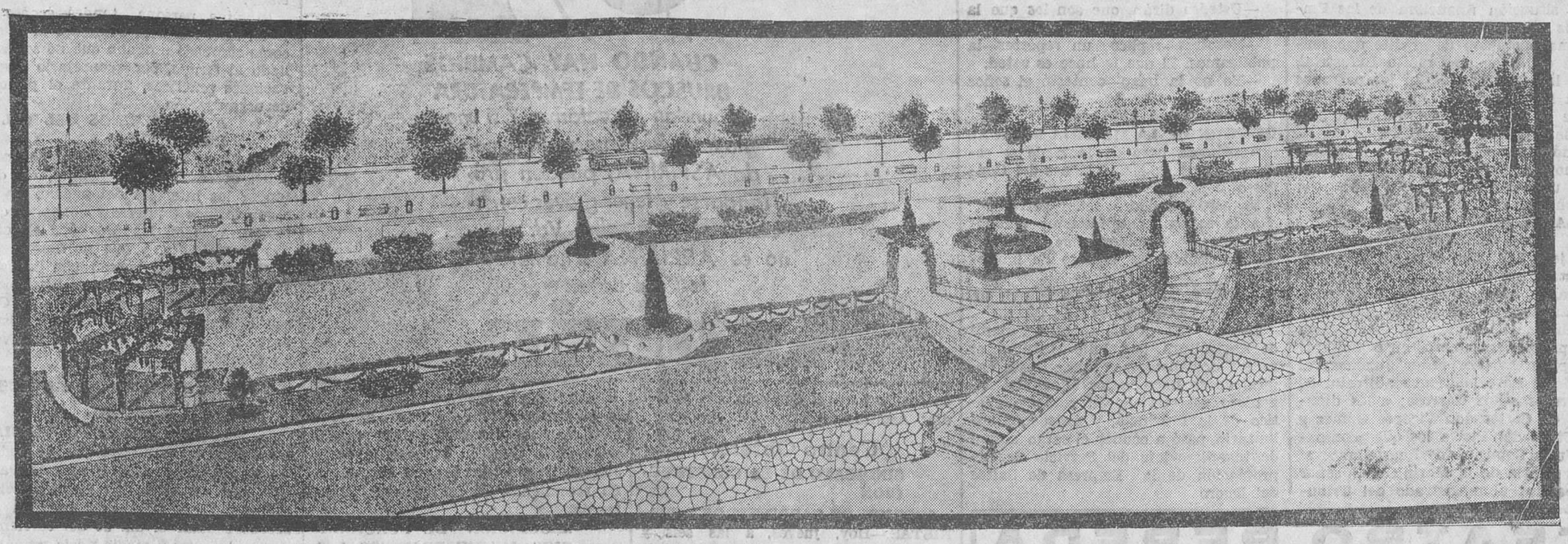

MARAVILLOSA PERSPECTIVA QUE PRESENTARA EL PARQUE QUE SE VA A CONSTRUIR POR EL AYUNTAMIENTO EN LA AVENIDA DE PABLO IGLESIAS, Y QUE EMBELLECERA, AUN MAS, AQUELLA ENCANTADORA PARTE DE LA CIUDAD

Homenaje a Emilio Herrero.

Suscripción para regalarle las insignias de la Legión de Honor.

Suma anterior, 3.482.

Tercera nota de lo recaudado por nuestro corresponsal de Reinosa, don Dámaso Pérez Arenal: don Emilio de los Ríos Gómez, 10 pesetas; don Leonardo Cimiano Galbán, 10; don José Cuevas (Santiurde de Reinosa), 5; don Antonino Díez García, 5; don Ramón Obeso Carrera, 5, y Hotel Universal, 5. Total, 40 pesetas.

Total, 3.522 pesetas.

R. PRESMANES DENTISTA
Puente, 1 duplicado, principal.

ENVIADO POR EL GOBIERNO

Hará una inspección en las grandes compañías mineras.

Hace unos días, el culto interventor de Hacienda de esta provincia, don Enrique Esteban, recibió un oficio de la Superioridad para que salga en seguida con destino a Asturias, donde se le encarga la misión de estudiar la contabilidad de las grandes Empresas mineras.

El señor Esteban marchará a Oviedo uno de estos días.

COMENTARIOS

Desde poco tiempo después de proclamada la República se han podido apreciar las declaraciones políticas de los hombres más destacados en el nuevo régimen, que todos ellos estaban coincidentes en apreciar la necesidad de robustecer los Partidos republicanos, así como también que éstos desarrollaran sus distintas orientaciones siempre dentro de un espíritu de concordia que no se nublase en ningún momento a consecuencia de la lid polémica, por intensa que ésta fuese. Era la hora del triunfo, y el entusiasmo renovador no dejaba todavía brotar a la superficie los enconados apasionamientos, que, al surgir luego, han trazado una línea divisoria, marca de verdadera hostilidad, entre Partidos republicanos, sin un fundamento profundo en relación con la esencia política del nuevo régimen.

La batalla política estaba ya resultando desconsoladora para el espíritu democrático del país. Y decimos que estaba ya resultando, por la sencilla razón de que, afortunadamente, se dibuja en estos momentos una rectificación en el camino peligroso que se había emprendido, con daño indudable para todos, para los intereses de la nación. Ahí están las declaraciones, francas, serenas y muy claras, de don Indalecio Prieto, que las ha desprovisto esta vez de sus terribles ataques de hace poco tiempo, y en las cuales se señala un camino para el momento en que se hayan aprobado las leyes complementarias que exige la Constitución, o sea, la de Congregaciones religiosas, la del Tribunal de Garantías y la de responsabilidades del presidente de la República. Y también la manifestación hecha por el señor Lerroux—según noticia telefónica de esta noche—, en la que el jefe radical, implacable desde hace días en sus amenazas, manifiesta encontrarse propicio a una acción conciliadora o a no ser, por lo menos, enemigo irreconciliable de una fórmula de concordia, en bien de la armonía de los Partidos republicanos.

Con estos procedimientos podrá llegarse a una solución satisfactoria en bien del país y de la República, ya que por derroteros que se seguían no se vislumbraba otra cosa que el desastre doloroso para una obra de colaboración republicana, tan necesaria en estos momentos decisivos para la política española.

REMITIDO

El problema de las aguas.

Esta Asociación, **Defensa de la Propiedad Urbana Española**, no ha creído conveniente exponer orientación alguna en este asunto de las aguas, para evitar que pudiera ser un obstáculo a los trabajos que la Comisión de Aguas del excelentísimo Ayuntamiento tenía hechos para solucionar este asunto, y más teniendo en cuenta las manifestaciones de un concejal, en sesión pública, respecto a la intervención de las entidades en la solución de los problemas municipales, y creemos que este fué el motivo de que las entidades que tuvieron la atención de asistir a varias reuniones, llamadas por la Comisión de Aguas, no fueran nuevamente citadas por los que en un principio pidieron su auxilio, para luego decir que el problema lo tenían solucionado definitivamente por sí solos.

Bien está que el Ayuntamiento quiera solucionar los problemas por sí mismo, y procuraremos no meternos donde no se nos llame; pero no quita que, ante el perjuicio tan grande que se origina al consumidor con la proposición acordada, protestemos de sus decisiones.

Hace mucho tiempo que se está viendo venir este conflicto, y cuando teníamos noticias de que se estaba estudiando a fondo una solución que no gravaría al consumidor, se nos presenta una fórmula, que consiste en aumentar el 20 por 100 y el 10 por 100 a las tarifas que hoy rigen, que consideramos una carga a sumar a las ya establecidas, imposible de soportar.

No esperábamos que se pagara en esta forma nuestra transigencia en el tiempo que llevamos abonando un servicio que no se nos da, y nos preguntamos: ¿Es que hasta ahora pagamos para no poder exigir servicio? Pues no siendo así, antes de pensar en subidas, véase la manera de compensar los perjuicios que se están ocasionando por la falta constante de agua en todos los meses del año.

Estas deficiencias, sean de la Compañía abastecedora o del excelentísimo Ayuntamiento, deben terminar inmediatamente, no sólo por los perjuicios que se ocasionan al consumidor, que carece de un servicio tan importante, sino por la salud pública, pues de nada sirven las medidas de higiene que el excelentísimo Ayuntamiento muy acertadamente establece, obligando a poner en las casas servicios que no existían, para luego encontrarnos con tuberías que no tienen agua que conducir.

Interpretando el sentir del pueblo en general, que es el llamado a pagar estas subidas, no se puede ni se debe consentir ningún aumento a las tarifas vigentes, y las soluciones, que el Ayuntamiento está obligado a buscar, deben ser llevadas por cualquier camino que no sea subida de tarifas, llegando, si se quiere, a la prórroga del contrato.

Santander, 1 de marzo de 1933.—**Defensa de la Propiedad Urbana**, Asociación Libre de Propietarios.

El acreditado reconstituyente VINO ONA ha demostrado su valía en varias exposiciones. Excelentes resultados en la debilidad, anemia y convalecencia.

La evasión de capitales

(Por teléfono.)

Granada.—Hace unos días la Policía sorprendió una reunión de elementos derechistas en un café céntrico.

Los agentes les oyeron hablar de algo relacionado con una evasión de capitales.

Con este motivo la Policía montó un servicio, logró averiguar que don José López Entrala, ex recaudador de contribuciones, se hallaba en combinación con los Jesuítas de Málaga para la evasión de los bienes de éstos.

Entrala, en un automóvil de su propiedad, hizo frecuentes viajes a Málaga, trayendo a Granada muchos objetos, que guardaba en su casa, cuyo valor oscila entre 400.000 y 500.000 pesetas. En estos viajes le acompañaba un jesuíta vestido de paisano.

Al ser detenido, Entrala negó su participación en estos hechos; pero registrado su domicilio se hallaron muchos objetos procedentes del colegio de Jesuítas de Miraflores de El Palo (Málaga).

Parece ser que también fueron retiradas de Bancos de Málaga ciertas cantidades que había en cuentas corrientes. La cantidad aproximada perteneciente a los Jesuítas y traída a Granada asciende a unas 800.000 pesetas.

En el asunto interviene el juez especial de Madrid.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20, - Tel. 28-38.

JUAN JOSÉ LASTRA MÉDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche».
Becedo, 1, 1.º - Teléfono 2499.

INFORMACION POLITICA

Se ha ultimado la fórmula para resolver la huelga asturiana.

Se aminorará la producción, concediéndose un subsidio a los parados.

(Por teléfono.)

LA AUDIENCIA DEL PRESIDENTE

Madrid.—El presidente de la República tuvo esta mañana una amplia audiencia civil y militar.

Por el Palacio Nacional desfilaron para cumplimentar al jefe del Estado el nuevo subsecretario del Ministerio de la Guerra, general don Luis Castellot; los generales don Miguel Cabanellas y don Francisco Franco Bahamonde, y el cónsul general de España en Ginebra, señor Alvarez Buylla.

UN CIRCULO HISPANOFINLANDES

En el Ministerio de Estado se ha facilitado hoy a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Comunica el encargado de Negocios de España en Helsingfords (Finlandia) que se ha constituído la Junta directiva del Círculo Hispanofinlandés, que realizará un amplio programa de conferencias culturales, conciertos y lecturas de nuestros clásicos.»

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Marina.—Nombrando el personal del Cuerpo general de servicios marítimos.

Guerra.—Disponiendo que las asignaciones que tienen concedidas el personal que se indica queden asimiladas a subtenientes para todos los efectos que se mencionan.

Agricultura.—Admitiendo las dimisiones al director general de Agricultura, don Fernando Valera; al director general de Industrias, don Ramón Feced, y al director general de Minas, don Félix Gordón Ordáx.

Nombrando director general de Agricultura a don Julio Tortuero; de Industrias, a don Alvaro Botella, y de Minas, a don Darío Marco.

Hacienda.—Disponiendo que pase a la situación de reserva el coronel del Cuerpo de Carabineros don Saturnino Valverde Mozo.

Disponiendo que los oficiales comprendidos en la relación que se publica pasen a prestar sus servicios a las poblaciones que se mencionan.

LOS PROYECTOS DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Don Alvaro de Albornoz, al recibir esta tarde en su despacho oficial a los informadores, les facilitó un extracto de los proyectos de leyes orgánicas judiciales.

El contenido de éstas se refiere a la organización, jurisdicción, a la división territorial, competencia y composición.

En el título segundo se incluyen la organización y división territorial, competencia y composición.

En el título tercero, personificación de los órganos de administración de Justicia, escuela judicial, ingreso en la carrera judicial, categorías judiciales, nombramientos, etc.

Luego va lo relativo al Ministerio fiscal y auxiliares de la administración de Justicia.

Ya están redactadas las dieciocho bases correspondientes al título primero. Se marca en él lo que abarca la organización judicial, desenvolvimiento de esta división, competencia, labor de Juzgado, instrucción de pleitos, etc.

En la escuela judicial se ingresará por oposición. Anualmente se hará una convocatoria máxima de 35 plazas para la sección de Derecho civil y de otras 35 para la sección de Derecho penal.

El período de estudios se dividirá en dos cursos, de diez meses cada uno. Terminado el período de estudios, el Claustro de profesores propondrá al ministro el nombramiento de jueces de los alumnos más capacitados.

Asimismo, el Claustro concederá a los alumnos que no sean declarados aptos para la función judicial un diploma, en el que se acreditarán los estudios hechos por aquéllos.

Después se le preguntó al ministro acerca del momento político, y contestó:

—De ese tema, nada. En el Partido Radical-Socialista, como en el Partido Socialista, como en todos los Partidos, pueden brotar discrepancias de criterio en su vida interna; pero la disciplina las refrena.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

A mediodía recibió don Marcelino Domingo a los periodistas. Les dijo que se había ultimado la fórmula que da fin a la huelga de los obreros mineros asturianos.

Como esta huelga se debía a que la producción es mayor que el consumo, y se hace la explotación con pérdidas, la fórmula atiende a estas dos realidades.

Se hace reduciendo en una proporción de 400.000 toneladas anuales la

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739

Pompas fúnebres Ceferino San Martín. Alameda Primera, 22.-Teléfono 2064.

†

LA SEÑORA

Doña María Lisarda Ocejo de Santiago

falleció en Torreón (Méjico) el día 12 de enero de 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposo don Serapio Santiago Aja; madre doña Lisarda de la Secada (viuda de Ocejo); hermanos don José, doña María Paz (viuda de Ruiz Zorrilla), doña Josefa, don Arturo y don Luis; hermana política doña Francisca Carrión; sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, jueves, a las doce, desde su casa, paseo de Pereda, número 21, al sitio de costumbre, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana viernes, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Santander, 2 de marzo de 1933.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

†

EL SEÑOR

DON FRANCISCO ORTIZ SAINZ

falleció en Escalante el día 1 de marzo, a las tres de la madrugada

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Juliana Martínez del Valle; hijos doña Eloísa, doña Concepción, doña María, don Julián, don Jesús, doña Paca y doña Isabel; hijos políticos don Rafael Mazón, don Luis Naveda, doña Angelita Zubillaga y don Enrique Duro; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará desde el pueblo de Escalante al panteón familiar del cementerio de Lanestosa (Vizcaya), a las diez de la mañana de hoy, jueves, y a los funerales, que se celebrarán a continuación en la iglesia parroquial de Lanestosa, favores que agradecerán.

Escalante, 2 de marzo de 1933.

M.E.C.D. 2017

producción, para lo cual se acordó la reducción de la mano de obra de unos dos mil obreros, a los cuales se otorga un subsidio, que pagarán por partes proporcionales patronos y obreros.

Con relación a la producción, se evitará nuevamente la existencia de stocks de carbón invendible.

Las pérdidas que alegan los patronos por diferencia entre el precio de coste y el precio de venta, así como el régimen definitivo a que ha de someterse la explotación, serán estudiados por una Comisión interministerial, que habrá de dictaminar en un plazo de tres meses.

La situación financiera de las Empresas mineras se resuelve por medio de una operación de crédito que realizará el Banco de Crédito Industrial, y de la que responderán los patronos en la forma que determine en su informe la Comisión interministerial, en un plazo de dos años.

A don Marcelino Domingo le visitaron hoy el embajador de Checoeslovaquia, una Comisión de Cataluña y el gobernador civil de Badajoz.

LA JORNADA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno recibió en el Ministerio de la Guerra a los generales García Morales Franco y Serna; a los tenientes Maestre y Navamuel, que le hablaron de la supuesta existencia de españoles prisioneros en el Sahara; al capitán aviador señor Jiménez; al alcalde de Barcelona; al ex director de Telégrafos señor Barroso; a los diputados en Cortes don Vicente Gómez y don Cirilo del Río, a los que acompañaba una Comisión de Puertollano; al subsecretario de la Marina civil, señor Echevarría; al magistrado del Tribunal Supremo, señor De Buen, y a una Comisión de los Cuerpos de Intendencia e Intervención militar, que fueron a darle las gracias por la publicación, en el «Diario Oficial», del reglamento de dicho Cuerpo.

Después, hablando con los periodistas, dijo que el mencionado reglamento le había retrasado algún tiempo con objeto de dejar en libertad a los interesados para acogerse a sus beneficios y a los que pretendan esquivar los perjuicios que pudieran alcanzarles.

—¿Hay algo de política?—preguntó un periodista.

—Ustedes dirán, que son los que la hacen—contestó.

—Nosotros—replicó un repórter—la publicamos. El que la hace es usted.

—Yo no la hago—contestó el señor Azaña.

Y así terminó el diálogo.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

A primera hora de la tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría radical.

No asistió a ella el señor Lerroux.

A la salida, manifestaron algunos diputados de la minoría que solamente habían tenido un cambio de impresiones.

EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA

Zamora.—El nuevo director general de Agricultura, don Julio Tortuero, es radical-socialista, y reside en esta capital desde hace varios años. Fué ingeniero del servicio del catastro rústico de la provincia, y excedente voluntario, pasó a ocupar el cargo actual de ingeniero-jefe del Servicio de expropiación de la Empresa de Saltos del Duero

CUANDO HAY CAMBIOS BRUSCOS DE TEMPERATURA abundan los catarros. Y si uno no los cuida enseguida tomando ASPIRINA, pueden prolongarse y tener graves consecuencias.- Ya sabrá Vd. que no es ASPIRINA si no lleva la Cruz Bayer.

BAYER

Aspirina

TEATRO PEREDA

Nada es un día en el infinito de los siglos....Y sin embargo caben en sus 24 horas la vida, la muerte, la angustia, la gloria, la felicidad o el dolor de un hombre.

CLIVE BROOK
Kay Francis
Miriam Hopkins
Regis Toomey

Estreno hoy, jueves, a las 7, en sección GRAN MODA, y 10,30.

REUNION DE AUTORIDADES FRANCESAS Y ESPAÑOLAS

Los acuerdos adoptados interesan vivamente a Santander.

Se reunieron en la Alcaldía de Biarritz el gobernador civil de Guipúzcoa, los alcaldes de Biarritz, San Juan de Luz, Guethary, Hendaya, Santander, Pamplona, Bilbao, Fuenterrabía, Irún y el señor Paternina, en representación del de San Sebastián; el presidente de la Asociación Hispanofrancesa de Santander, señor Aldazábal, y el secretario de C. A. T., señor Berasaluce.

El alcalde de Biarritz dió la bienvenida a los presentes e hizo votos por el estrechamiento de los lazos de amistad entre Francia y España y la prosperidad de ambos países. El gobernador civil de Guipúzcoa y los alcaldes de Santander y de Bilbao contestaron en términos análogos.

En seguida se pasó a tratar de los asuntos que motivaron la reunión, siendo el primero de los planteados el de que, conforme a los acuerdos adoptados en la reunión celebrada en Pau, se gestionase de los Poderes públicos el que se faculte a las Alcaldías de los pueblos fronterizos a extender unas tarjetas, especie de pasaportes, valederas para ocho días, y cuyo precio sea de 3,50 francos, a fin de facilitar la visita de turistas. Se aprobó.

Al tratarse este asunto, el señor Paternina dió cuenta de que por el Gobierno español se autorizó a la Dirección General de Seguridad para que permitiese a las Agencias de turismo francesas que sus viajeros pudiesen penetrar en España y permanecer en su territorio durante tres días y enviasen una lista de ellos a la Policía española de la frontera, para evitar la entrada de personas indeseables. Esto es ya un paso importante para lo que se desea de las carta-pasaportes valederos para ocho días.

Los reunidos acordaron que constase en acta el agrado con que veían esta actitud del Gobierno español en pro del turismo.

El segundo punto de los tratados se refiere a la publicidad colectiva.

El alcalde de Biarritz dió cuenta de que hace cuatro o cinco años los pueblos de la Costa Azul comenzaron a emplear este sistema de publicidad, y éste les ha dado un resultado excelente, debiendo hacer otro tanto la Costa Vasca hasta Santander, y para ello se precisa que cada localidad interesada vea con la cantidad que puede contribuir a esta propaganda.

Como esta labor requiere un íntimo y permanente contacto, se nombró un Comité.

El alcalde de Biarritz mostró un proyecto de anuncio luminoso que se colocará en los Campos Elíseos de París, dedicado a la propaganda de Biarritz, y para evitar que a su lado se coloquen anuncios que no sean turísticos se había llegado a un acuerdo con la empresa constructora para que el resto del sitio del anuncio se dedique a la Costa Vasca, apareciendo letreros como por ejemplo: «Visitad la Costa Vasca: San Juan de Luz, Hendaya, San Sebastián, Bilbao, Santander».

El coste del anuncio de Biarritz es de 86 000 francos y el coste del resto del lugar es tan sólo de 36.000, cantidad esta última que repartida entre los diversos pueblos interesados en la propaganda, resultaría para cada uno a un precio de publicidad verdaderamente irrisorio.

Se discute luego el asunto del paso de automóviles por la frontera española, acordándose solicitar que se llegue al establecimiento de las mismas horas de servicio que en Francia.

El secretario del C. A. T., señor Berasaluce, dió cuenta de las gestiones realizadas en tal sentido en Madrid con la Dirección general de Aduanas y con varios diputados.

Se acordó en este punto que los Ayuntamientos interesados gestionen del Gobierno la desaparición de esa traba para el turismo.

El delegado de Santander solicitó que se gestionase el restablecimiento del servicio ferroviario directo entre San Sebastián y Santander, pues es verdaderamente lamentable que en la actualidad, y para un trayecto de 220 kilómetros, se tenga que tardar en el viaje once horas y se vean obligados los turistas, para evitar esta tardanza, a hacer el viaje por Venta de Baños.

Se acordó hacer la gestión pedida.

El alcalde de Bilbao expuso la necesidad de que se gestione de los Gobiernos que se convierta Lisboa en el puerto de escala, de salida y llegada, de las comunicaciones entre Europa y América, y para ello precisa el establecimiento del tercer carril en los ferrocarriles españoles y portugueses, con lo cual se adelantaría en diez horas el viaje directo de Hendaya a Lisboa y se conseguiría, además, que muchos de los viajeros, al atravesar España y Francia, se detuviesen en nuestras playas. Citó el ejemplo de lo ocurrido en Alemania con el ferrocarril del Rhin, que une Hamburgo con Brindisi, y que tantos beneficios reporta en el aspecto turístico.

A petición del alcalde de Bilbao, se acordó gestionar la desaparición de los impuestos para todo lo relacionado con la propaganda turística: artículos, carteles, anuncios, etc.

Terminada la reunión, los concurrentes a la misma fueron obsequiados por el alcalde de Biarritz con un banquete en el Hotel du Palais.

Vino BAYARD El más enérgico de los reconstituyentes.
Devuelve fuerza y salud a todos los enfermos.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE

GRUPO DE EDUCACION SINDICAL. Se pone en conocimiento de todos los socios o simpatizantes acudan a la reunión que se celebrará hoy, jueves, a las siete de la tarde, en su domicilio social, para tratar de asuntos que quedaron pendientes, y nombramiento de cargos.

SINDICATO PROVINCIAL MONTAÑES DE OBREROS PELUQUEROS-BARBEROS

Se convoca a junta general extraordinaria para el domingo. Orden del día: Asunto grave.

Centro Obrero.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

SECCION DE CARPINTEROS Y EBANISTAS.—Hoy, jueves, a las seis y media, celebrará asamblea extraordinaria. Siendo los asuntos de gran transcendencia, es por lo que esta Sección recomienda a todos sus organizados no dejen de asistir, imponiéndose el correctivo acordado al que falte a la reunión, para lo cual se pasará lista.

A TODOS LOS QUE INTEGRAN EL RAMO DE ESPECTACULOS PUBLICOS

Se convoca a los operadores de cine, tramoyistas, electricistas, acomodadores, porteros, taquilleros, fregadoras, avisadores, músicos, empleados de la plaza de toros y demás afines del ramo de Espectáculos públicos, para organizarse en el Centro Obrero (calle del Primero de Mayo, 14). La reunión tendrá lugar el domingo, a las diez y media de la mañana.—La Comisión.

ATENEO OBRERO

Se pone en conocimiento de los socios de este centro cultural, que mañana, viernes, a las ocho de la noche, se celebrará junta general ordinaria, por lo que se ruega su asistencia.

Otros Centros.

COLONIA ASTURIANA

Se convoca a junta general ordinaria para el domingo, a las once de la mañana, en nuestro domicilio social (Cervantes, 7, primero), para tratar la siguiente orden del día: Aprobación del acta anterior; estado económico de la Colonia; renovación de la Junta directiva, y ruegos y preguntas. Se recomienda la más puntual asistencia.

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DEL PARTIDO JUDICIAL DE SANTANDER

Por la presente se convoca a junta general extraordinaria a todos sus miembros para hoy, jueves, a las tres y media en primera convocatoria y a las cuatro en segunda, en el salón de sesiones de este excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de discutir los puntos a tratar en el Congreso de Córdoba y fijar en líneas generales la conducta a seguir en los diferentes puntos de la ponencia por los delegados. Se ruega la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS «LA PROGRESIVA»

Esta Sociedad celebrará junta general el domingo, a las diez y media en tercera convocatoria y a las once en cuarta, para tratar de la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; lectura y aprobación de cuentas del año 1932; acordar la gratificación del secretario; elección de cargos reglamentarios y revisores de cuentas; se nombrarán los cargos en ausencia, de no asistir número suficiente; ruegos y preguntas.

Se comunica a todos los socios que la asistencia es obligatoria, y se tomarán los acuerdos con el número que asista.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—En el flujo y reflujo de la marejada política, hoy, salvo algunas esporádicas estridencias, se han percibido atisbos de bonanza, a pesar de que para mañana se anuncia en la Cámara constituyente la votación de la proposición de censura al Gobierno, que descansa sobre la mesa las cinco fechas reglamentarias.

Ha prendido en muchos diputados el convencimiento de la conveniencia de que los Partidos republicanos vayan cesando en una lucha incomprensible en época en que se hace indispensable aglutinar las voluntades para afianzar el régimen.

Ya se encuentran en Madrid los diputados de la Esquerra Catalana, dispuestos a sumar mañana sus votos en favor del Gobierno.

Don Alejandro Lerroux, al abandonar hoy la Cámara, anunció que se prestaría gustoso a facilitar una solución de concordia que acabe con la tristeza que se respiraba estos días.

También don Miguel Maura, comentando las declaraciones de don Indalecio Prieto, dijo que, en efecto, este Gobierno no debía ni podía caer envuelto en el fango de Casas Viejas; pero que se hacía inevitable para más adelante el planteamiento de una crisis parcial, como fórmula que facilite al jefe del Estado el camino para abrir un período de consultas.

La sesión de hoy ha sido, pues, un compás de espera, con los nervios más apaciguados.

Don Antonio Royo Villanova, que se las prometía muy felices con su proposición incidental para poner en un aprieto al señor Albornoz por sus manifestaciones en pro de la doctrina presidencialista del Gobierno, se encontró con que, muy hábilmente, el ministro de Justicia se defendió sustentando la misma teoría que el señor Royo Villanova mantiene en un libro suyo de texto para la Universidad de Salamanca.

★

Hemos oído decir que el ministro de Obras públicas ha designado para comisario del puerto de Santander a don Fernando Buñuel.

Se trata de una persona que no ha ocupado ningún cargo político, y que demostró en el período revolucionario su adhesión a la causa republicana, llegando incluso a sufrir prisión por haber contribuido a la instauración del régimen.

★

La atención mundial está fija en Alemania, donde, después del advenimiento de los «nazis», Hitler trata de desmontar el tinglado comunista, persiguiéndolos de un modo tan implacable, que ya el ministro del Interior y comisario del Reich en Prusia, señor Goering, ante el micrófono, ha anunciado esta noche que llegará a la total extinción del Partido Comunista.

Mientras esto ocurre, los comunistas se repliegan para comenzar a formalizar una acción de frente único, como factor indispensable para, paulatinamente, organizar la batalla y fomentar una revolución sangrienta.

El incendio del Reichstag ha comenzado a despertar sospechas, por haberse producido precisamente en los preliminares de la campaña electoral, ya que el edificio representaba el último baluarte de las libertades de Alemania.

Conversando nosotros con un periodista alemán, nos decía que, conociendo la psicología de su país, la destrucción del Reichstag ha debido de producir una reacción favorable al Gobierno, intensificada con la publicación del decreto de emergencia, que faculta al Gobierno para la suspensión de periódicos, anula el derecho de propaganda y conmina con prisión y destierro a todos los antigubernamentales.

Se cree que los verdaderos autores del incendio del Parlamento alemán pertenecen a organizaciones secretas, que combaten solapadamente a los partidarios de la Tercera Internacional, llegando incluso a militar en las filas comunistas.

Los «nazis» inauguran su vida en el Poder como artífices de su triunfo. Van solos a las elecciones.

Las izquierdas se abstienen ante estas primeras embestidas. El marxismo sufre la persecución de Hitler y sus edecanes, Goering y Frick.

Nos encontramos en el primer acto de los grandes episodios que se han de ir sucediendo en el pueblo alemán.

Los hombres de ideas más opuestas no se combaten acudiendo a los comicios para sumar adeptos, sino que, mirándose frente a frente, buscan el triunfo en el aniquilamiento de los hombres.

Goering ha terminado su discurso de esta noche dirigiéndose a los comunistas en tono de reto, y exclamando: «Aquí estoy. Miradme. No se me ha alterado todavía el sistema nervioso.»

HERRERO

Movimiento republicano.

Partido Socialista Obrero.

GRUPO INFANTIL

Hoy, jueves, todos los que componen este Grupo deberán hallarse, a las tres y media de la tarde, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, para la discusión y aprobación del Reglamento.

Se advierte que acudan todos los afiliados a la hora en punto anunciada.

Ninguna persona tendrá acceso al local, bien sea a la tribuna o al salón, como tampoco ninguno que no sea afiliado al Grupo, por aconsejarlo observaciones prácticas, durante el período de organización.

A LOS VECINOS DEL VALLE DE CAMARGO

La Agrupación Socialista de este valle, deseosa, como siempre, de defender los intereses del pueblo, invita a sus vecinos (mujeres y hombres) que tengan voto en las próximas elecciones municipales, y que no figuren en el Censo electoral, pasen por la Casa del Pueblo de Maliaño para inscribirse en la lista que ha establecido la Comisión electoral del Partido Socialista, para reclamar los votos respectivos. La Comisión Electoral.

Partido Republicano Radical-Socialista.

CONGRESO PROVINCIAL

Se pone en conocimiento de todas las Agrupaciones locales de este Partido, que en la última reunion celebrada por el Comité provincial se acordó señalar el día 26 del corriente mes, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, para la celebracion del III Congreso ordinario provincial.

A tal efecto, todas las Agrupaciones deberán reunirse en asamblea antes del día 15 del corriente, para elegir delegados y acordar las ponencias cuya inclusión en la orden del día estimen pertinentes. Dichas ponencias deberán estar en poder del C. E. P. antes del día 16.

Oportunamente recibirán las Agrupaciones el proyecto de orden del día para el Congreso nacional de mayo, y un ejemplar del Estatuto provincial, aprobado definitivamente por el Comité Nacional.

El proyecto de orden del día para el Congreso provincial es el siguiente:

Presentación de credenciales. Elección de la Mesa de discusión. Situación económica. Gestión del C. E. P. Gestión de los diputados en Cortes y del gestor en la Diputación provincial. Ponencia sobre política provincial. Ponencias para el Congreso nacional. Ruegos, preguntas y proposiciones. Elección de los cargos vacantes en el C. E. P.

AGRUPACION DE CAMARGO

Se convoca para mañana, viernes, en el Salón Iris, de Maliaño, a todos los afiliados al Partido Republicano Radical-Socialista del Valle a una asamblea general extraordinaria, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, rogándose, por tratarse de asuntos de sumo interés, la más puntual asistencia.

Partido Republicano Radical.

JUVENTUD DE SANTANDER

Esta Juventud pone en conocimiento de sus afiliados y simpatizantes en general, que en su domicilio social (Colón, 20, primero), tiene expuestos pliegos para la firma de adhesión que, con motivo de su cumpleaños, se tributará a don Alejandro Lerroux.

CENTRO INSTRUCTIVO RADICAL DE CUETO

Se convoca a todos los afiliados de la Juventud y del Partido a la junta general extraordinaria que se celebrará hoy, jueves, a las ocho y media de la noche. Se ruega no dejen de asistir con puntualidad, por ser los asuntos a tratar de sumo interés.

Partido Republicano Democrático Federal de Alianza de Izquierdas.

Se convoca a una junta general extraordinaria que tendrá lugar hoy, jueves, a las ocho de la noche, en el bar República, travesía del Río de la Pila, número 3. Se ruega puntual asistencia.

ITZA Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7.
MARIA ESTRELLA DIEZ DE ITZA
Enfermedades de los niños.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.
MENDEZ NUÑEZ, NUM. 20, PRINCIPAL

LAS NOTICIAS

UN INCENDIO

A las dos y media de la madrugada se avisó al parque de bomberos municipales que en la Albericia estaba ardiendo una casa. Inmediatamente salió para el lugar del siniestro una sección de bomberos, al mando del jefe del Cuerpo, don José Cabrillo, con todo el material.

No hubo necesidad de utilizar las máquinas, porque ya los vecinos habían logrado impedir que el fuego se extendiera, y los bomberos le sofocaron por completo fácil y prontamente.

La casa siniestrada, que es el número 13 del barrio de La Torre, de San Román, es propiedad de don Eloy Tafall.

A LOS CONTRIBUYENTES

Se recuerda a los contribuyentes que no hayan hecho efectivos sus recibos por los conceptos de territorial, rústica y pecuaria, urbana e industrial, que podrán hacerlos efectivos desde el día 1 al día 10 los de la capital y anejos, en la Oficina Recaudatoria, y los de los pueblos, en las capitalidades de las zonas, durante las horas de oficina, que se hallará abierta al público durante ocho horas diarias, cuatro por la mañana y cuatro por la tarde.

Igualmente se les recuerda que si dejan transcurrir dicho plazo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del vigente Estatuto de Recaudación, incurrirán los morosos en el apremio del 20 por ciento sobre el importe total del débito. Pero si se satisface éste el día 21 al último, ambos inclusive, del presente mes, dicho recargo se reducirá a un diez por ciento.

Hoy REGALAN GLOBOS
EL TRUST de las MEDIAS
San Francisco, 20, y
EL PALACIO de las MEDIAS
Puerta la Sierra, 5

GRAN CINEMA
HOY, JUEVES, CUPONES
MARIA JACOBINI
en la producción italiana
LA ESCALERA
adaptación de la obra de Rosso di Secondo
LA SCALA
Mañana, viernes, moda.
Sensacional estreno
EL HOMBRE Y EL MONSTRUO
producción Paramount, en español.

HOY, de 6 a 10,30
BAILE DE MASCARAS
en el divertidísimo
SALON "FAX"
ORQUESTA AMERICANA
Números para el sorteo de regalos.
CABALLEROS, DOS PESETAS

ABILIO LOPEZ
Tocólogo de la Beneficencia Municipal
Partos y enfermedades de la mujer.
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
Gratuita los jueves, de 3 a 5.
GENERAL ESPARTERO, 19. TEL. 2365.

El día 12 de enero del corriente año falleció en la ciudad de Torreón (Méjico), donde residía desde hacía algún tiempo, la respetable y piadosa señora doña María Lisarda Ocejo de Santiago, dama de grandes virtudes que supo conquistarse el cariño y el respeto de todos los habitantes de la ciudad mencionada.

Transportado su cadáver a esta ciudad, donde vivió muchos, fueron sus restos acompañados en el viaje por el que fué esposo de la finada, don Serapio Santiago Aja, y el hermano de aquélla, nuestro querido amigo don José Ocejo.

A las doce de la mañana de hoy tendrá lugar el entierro de doña María Lisarda, saliendo la comitiva fúnebre del paseo de Pereda, 21.

Profundamente afectados por esta desgracia, que lleva el luto a respetables hogares santanderinos, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame a los distinguidos familiares de la señora muerta, entre los cuales, además de los mencionados anteriormente, se cuenta la madre de la finada, doña Lisarda de la Secada, viuda de Ocejo, y sus hermanos, doña María Paz, viuda de Ruiz Zorrilla; doña Josefa, don Arturo y don Luis, queridos amigos nuestros estos últimos.

★

En el pueblo de Escalante falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos, el distinguido señor don Francisco Ortiz Sáinz, que contaba en aquella localidad con numerosas simpatías y relaciones por su trato sencillo y excelentes prendas personales.

A su desconsolada esposa, doña Juliana Martínez del Valle; hijos, hijos políticos, hermanos y demás parientes, expresamos el sentimiento que tan sensible pérdida nos ha ocasionado, y les deseamos la necesaria resignación para sobrellevar su duelo.

EL ANDARIN AUGUSTO FLORES

Aquel simpático muchacho argentino que hizo un día un viaje fantástico, a pie y sin dinero, desde su patria a Nueva York, se dispone ahora, después de haber permanecido un año de descanso en Santander, a donde vino en su afán de recorrer el mundo, a marchar a Francia, para seguir su vuelta a Europa, desde donde regresará a la Argentina a fines del año que corre.

Augusto Flores ha vendido en Santander cientos de ejemplares de su libro de viajes, a la vez que se creaba cariñosas amistades, que ahora sentirán su marcha.

En la imposibilidad de despedirse de todos sus amigos, el simpático viajero nos encarga hacerlo, en su nombre, desde estas columnas.

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

La minoría radical-socialista ha acordado votar en favor del Gobierno en todos los asuntos que se planteen.

En la sesión de ayer quedó terminada la discusión de totalidad del proyecto de Congregaciones.

El director de Seguridad ha desmentido categóricamente las manifestaciones de Ortega y Gasset sobre la actitud de las fuerzas de Asalto.

UNA RECTIFICACION DE CASTRILLO

Madrid.—El diputado progresista señor Castrillo ha facilitado una nota, en la que dice que le interesa rectificar la noticia dada por un periódico.

Afirma que él no ha enjuiciado, ni directa ni indirectamente, la política del ministro del Trabajo, y menos esa política en relación con la carta constitucional. Tampoco se refirió a los trámites de la crisis.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL-SOCIALISTA

Esta tarde se reunió la minoría radical-socialista. No asistieron los ministros del partido.

A la salida dijeron los reunidos que, dada la importancia, volumen y número de asuntos, se acordó celebrar otra reunión por la noche.

A esa segunda reunión asistirán los ministros.

ALREDEDOR DE LAS MANIFESTACIONES DE COMPANYS

Los periodistas hablaron esta tarde con el jefe de la minoría catalana, señor Santaló. Dijo que anoche habían llegado varios diputados de dicha minoría y que mañana vendrán más.

Al preguntarle su opinión respecto a las manifestaciones hechas por Companys, dijo que las palabras de aquél no habían sido bien interpretadas.

No puede haber hecho manifestaciones contra ningún sector republicano, pues todos le deben merecer la misma consideración como grupos.

Eso no significa que nos vayamos a encadenar, ni por vida ni accidentalmente, a los socialistas ni a ningún otro grupo.

Estamos unidos a aquellos que marcan un rumbo izquierdista a la República, por creer que ello responde a un anhelo popular.

Sobre los radicales, no se ha planteado por nosotros si son izquierda o son derecha. No se ha tratado de nada de esto.

Si la Firpe los eliminó fué porque esta organización está formada por los grupos gubernamentales.

Cuando se vea la necesidad de formar una concentración de izquierdas será cosa de tratar la cuestión.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 ½ a 1 de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

LO QUE DICE COMPANYS

En el Congreso fué preguntado el señor Companys acerca del alcance de sus declaraciones, y dijo que no tenían otro objeto que intentar que cesara el veneno que existe en algunos grupos republicanos, pues por interés de la República es necesaria la concordia entre ellos.

Afirmó que sus manifestaciones no hacen variar en nada su posición política.

Se le preguntó si los diputados catalanes votarán con el Gobierno, y dijo que lo harán así resueltamente.

Quizá algún representante de la minoría hable para explicar el voto de ésta.

REUNION DE LA MINORIA CATALANA

Esta tarde se reunió en el Congreso la minoría catalana, bajo la presidencia de Puig y Ferrater, para designar quién ha de representarla en la Comisión parlamentaria que ha de depurar las responsabilidades en los sucesos de Casas Viejas.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD SE NIEGA A HACER MANIFESTACIONES

Los periodistas preguntaron esta tarde al director general de Seguridad acerca del supuesto acto que se dice realizado por algunos capitanes de Asalto.

El señor Menéndez se negó a hacer manifestaciones.

Se le preguntó si se había arrestado a algún capitán, y dijo que lo ignoraba.

Joaquín Santiuste.
(Del Sanatorio Madrazo.)
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 ½ y de 4 a 5.
WAD-RAS, 5, PRIMERO.—Teléf. 1363

SE REUNEN LOS RADICALES

La minoría radical se reunió esta tarde. No asistieron ni Lerroux ni Martínez Barrios.

UN INCIDENTE

En los pasillos de la Cámara hubo esta tarde un incidente entre el diputado radical Aspiazu y el redactor de «El Socialista» Martínez Sol, a causa de una tarjeta que había pedido el diputado para un periodista de provincias.

Martínez Sol dió un puñetazo a Aspiazu.

Intervinieron los ujieres y algunos periodistas y diputados, que separaron a los contendientes, y el incidente quedó solucionado.

LOS FEDERALES SE UNEN

Los señores Franchy Roca y Barriobero están de acuerdo para formar un solo partido federal. Don Joaquín Pí y Arsuaga ha convocado a una asamblea a todos los federales españoles para constituir la unión.

El señor Franchy Roca ha dicho que se debe formar un Gobierno de coalición republicana de izquierda, con un ministro socialista, sin cartera.

Angel Ruiz Zorrilla
Cirujano especialista en VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7
Antonio de la Dehesa, 1. - Teléfs. 3480 y 1548

LOS MIEMBROS DE LA COMISION PARLAMENTARIA

Esta tarde se han reunido, separadamente, las minorías socialista y de Acción Republicana, para designar las respectivas representaciones en la Comisión parlamentaria que ha de ir a Casas Viejas.

Los socialistas designaron al señor Jiménez de Asúa, y como suplente, al señor Nistal.

Se acordó que por cuenta de la minoría, y con carácter particular, se incorpore a la Comisión el diputado doctor Negrín.

Acción Republicana designó como representante a don Gabriel Franco.

Esta minoría aprovechó la reunión para cambiar impresiones acerca de la política general y del régimen interior del Partido.

ANGEL GOMEZ DE LA CASA
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
PLAZA DE LA ESPERANZA, 2. PRIMERO

EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Hoy ha celebrado una reunión el Comité ejecutivo del Partido Socialista, bajo la presidencia del señor Largo Caballero.

Asistieron los señores Prieto y De los Ríos.

El Comité quedó enterado de la propuesta de la Federación Socialista Catalana de celebrar su Congreso regional el día 5, y se acordó suspender hasta nuevo aviso la reunión del Comité Nacional, que había de tener lugar el día 6.

DECLARACIONES DE ORTEGA GASSET

Eduardo Ortega Gasset ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Ayer, el director de Seguridad llamó a su despacho al capitán Rojas, y le manifestó que la situación era grave, y que los capitanes debían decir que en Casas Viejas habían obrado por su cuenta, sin imputar responsabilidad a las órdenes del director de Seguridad ni al Gobierno.

Parece que el señor Menéndez habló también a dicho capitán de algunas actuaciones personales que le colocaban en una situación de inferioridad. Le dijo—según Ortega—que podía pasar una temporada fuera, dándosele de baja en el servicio.

Agrega que los restantes capitanes de Asalto buscaron a Rojas y conversaron con él, declarándoles la conversación mantenida con el señor Menéndez. En vista de ello, los capitanes le dijeron que por encima de la responsabilidad personal y la del Gobierno estaba el honor del Cuerpo, y que si no habían hecho más que seguir órdenes del Gobierno así tenían que manifestarlo.

Dice que visitaron al señor Lerroux, al que contaron todo esto. El señor Lerroux les dijo que esas manifestaciones eran gravísimas, y que él sólo podía hacer uso de ellas si se las daban por escrito. Entonces redactaron el acta, que entregaron al señor Lerroux, y en la que parece que, en síntesis, manifiestan que las órdenes recibidas eran no entregar prisioneros, con el manifiesto sentido de que sólo había que entregar muertos a todos aquellos en los que vieran síntomas de rebeldía.

Hoy, el señor Menéndez ha llamado a su despacho a los capitanes, a los que les pidió le entregaran el acta que habían suscrito, cosa que los capitanes dijeron era imposible, por haberla entregado ya al señor Lerroux.

El director general les dijo que quedaban arrestados en sus casas.

Respecto a las manifestaciones a que aludía Ortega, dijo que las instrucciones que dió al capitán Rojas fueron: «Vas allá, y entras a sangre y fuego. En un cuarto de hora me queda todo terminado. Si alguno saca pañuelo blanco, debe ser el primero en caer. Tiene que quedar recuerdo de esto mientras vivamos.»

Menéndez dió cuenta de lo acaecido en Casas Viejas al Gobierno, y éste le felicitó. Además manifestó deseos de hablar con el capitán, el cual podía relatar lo allí ocurrido. Este le manifestó que había sido preciso incendiar una casa con sus ocupantes dentro. Los demás capitanes tenían iguales instrucciones, y éstos se las transmitieron a sus fuerzas.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Hasta muy avanzada la tarde el señor Menéndez no tuvo conocimiento de las manifestaciones de Ortega y Gasset.

Cuando las conoció, dijo a los periodistas que ni ayer ni en todo lo que va de semana había hablado con el capitán Rojas hasta esta mañana, con el fin de recibirle declaración en una información que ha abierto.

—Yo conozco la caballerosidad del capitán Rojas, y no comprendo la delicada situación en que se supone había sido puesto.

En relación con la reunión de los capitanes y su entrevista con el señor Lerroux, el señor Menéndez no sabía nada.

Lo único que puedo afirmar—agregó— es que, se viera o no con sus compañeros, el capitán Rojas no ha podido hacer referencia a una conversación que con él no he tenido.

Respecto al contenido del acta, tampoco sabía nada; pero al enterarse de su supuesta existencia, comenzó a abrir una información, que, terminada hoy mismo, ha sido entregada al jefe del Gobierno.

En ella, que va encabezada con cinco declaraciones de los capitanes, no se hace referencia a la visita al señor Lerroux.

En cuanto a las órdenes que en el acta dicen haber recibido, se aclara en la información que son absolutamente falsas. Igualmente cuanto se dice de las órdenes dadas por mí al capitán Rojas es un puro cuento.

No me compete a mí desvirtuar lo concerniente al ministro de la Gobernación; pero no puedo por menos de recordar las amarguras del señor Casares cada vez que tenía que emplear la fuerza.

LA ACTITUD DEL SEÑOR LERROUX

Cuando llegó el señor Lerroux esta tarde a la Cámara habló brevemente con los periodistas, manifestando que se encontraba bastante mejor de la afección gripal.

—He venido—añadió—por considerar que la tarde de hoy puede ser muy interesante en el aspecto político.

—¿Espera usted algo?

—Si de mí dependiera no ocurriría nada, porque personalmente nada haré contra el Gobierno para agravar su situación. Además, he guardado al Gobierno las consideraciones personales que creo debe merecer.

Un periodista le dijo que si su actitud no significaba un cambio de la minoría radical. El señor Lerroux dijo:

—Yo no rectifico nunca. La obstrucción seguirá.

Negó que hubiera recibido sugerencias de los radicales-socialistas.

Respecto a las declaraciones del señor Prieto, dijo:

—No comprendo cómo personas que discurren bien quieren buscar razones para la defensa de una situación insostenible. Con obstrucción o sin ella, el Gobierno no hará las elecciones.

—Se da por cierto—dijo otro periodista—que en su poder hay un documento muy interesante.

—Pues no es cierto. Ahora, que si me preguntan ustedes su contenido, podré decírselo.

—¿Supuesto?

—No me pregunten ustedes ni una palabra más.

CONSULTORIO DENTAL
P. CITOLER Odontólogo
Plazuela del Príncipe, 10. — Teléfono 1955. — De diez a una y de tres a siete.
RAYOS X

LOS CAPITANES ARRESTADOS

El director de Seguridad estuvo trabajando toda la tarde en la instrucción del expediente motivado por el acta de los cinco capitanes del Cuerpo de Asalto, que son: Felix Fernández Prieto, Faustino Rivas, José Hernández Labarga, Jesús Lama y Jesús de la Gandara. Los cinco se hallan arrestados en sus domicilios, siendo incierto que hayan sido trasladados a Prisiones militares.

Los periodistas lograron averiguar que el director de Seguridad hará mañana declaraciones sobre ciertos hechos cuyo conocimiento causará enorme sensación.

Trataron de hablar con el señor Menéndez; pero no lo consiguieron, pues éste se retiró a sus habitaciones en las primeras horas de la noche.

Santiago García Quintanilla
Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de 11 a 1.—Burgos, 3, 2.º dcha.

BEUNZA SUFRE UN DESVANECIMIENTO

Al terminar la sesión el señor Beunza sufrió en los pasillos un desvanecimiento. Inmediatamente fué trasladado a la sala del Archivo, donde a los pocos minutos volvió en sí.

El presidente de la Cámara fué a interesarse por el estado de dicho diputado.

NO HABRA CONSEJO EN PALACIO

Al salir del Congreso los ministros de Estado e Instrucción se les preguntó si mañana habría Consejo en Palacio.

El señor De los Ríos contestó que por traer este mes cinco jueves se había aplazado hasta la semana próxima.

EXCOMUNION DEL DEAN DE GRANADA

Granada.— Cumpliendo órdenes de la Sagrada Congregación del Santo Oficio, el obispo de Távora, vicario capitular de Granada, ha publicado en el «Boletín Eclesiástico» de esta Archidiócesis un edicto por el que se hace pública la excomunión del sacerdote don Luis López Dóriga Meseguer, que fué deán de esta Catedral y es diputado de las Constituyentes. Asimismo, se le priva de los beneficios del cargo de deán.

DETENCION DE MALEANTES

Pamplona.—Entre Huarte-Araquil y Villanueva observó el factor Antonio Rueda frecuentes robos, realizados por individuos que asaltaban el tren en plena marcha.

Antonio se colocó en la vía durante la noche, y vió a tres individuos sospechosos que recogían unos sacos con naranjas. Antonio, con una pistola de juguete, intimidó a los salteadores, que emprendieron la huída, y se lanzaron por un terraplén. Logró detener a uno de ellos, y a los restantes la Guardia civil. Los tres iban provistos de llaves inglesas.

MUERTOS POR UN AUTOCAMION

El Ferrol.—En la carretera de Ramales a El Ferrol chocó con un carro de bueyes un autocamión. En el carro iban los niños Adolfo Bello, de once años, y Amadeo Reyes, de siete, que resultaron muertos.

NAUFRAGIO DE UN BOTE.—DOS AHOGADOS

Pontevedra.—En Villalonga ha naufragado un bote de pesca de almejas, pereciendo ahogados Francisco Rodríguez, de cincuenta años, y Carmen Alfonso, de dieciocho.

LA HUELGA MINERA.—PATRONOS, A MADRID

Oviedo.—Esta tarde se reunieron en la Patronal Minera los dueños de minas de carbón.

Se dió cuenta de la fórmula del ministro de Agricultura, que fué comunicada por el señor Domingo al gobernador civil, y con la cual se cree que quedará resuelta la huelga.

Los reunidos facilitaron una nota a la Prensa, en la que se dice que hasta ahora desconocen los términos concretos de la fórmula, y, por lo tanto, no pueden resolver sobre ella.

Añaden que se acordó que dos comisionados salgan hoy mismo para Madrid con objeto de entrevistarse con la representación patronal que está allí, para conocer la solución y decidir.

Opinan que lo que se quiere es que los obreros vuelvan al trabajo para que los patronos tengan que aceptar los hechos consumados.

EN LIBERTAD

Sevilla.—El juez especial que instruye el sumario por los sucesos de agosto ha decretado la libertad del teniente coronel de Infantería Angel Muñoz, que estaba detenido en uno de los locales de la plaza de España.

PARA ACLARAR UN SUCESO

Valencia.—Hoy ha continuado el Juzgado las diligencias para esclarecer el suceso en que halló la muerte Antonio Dato.

El guardia Demetrio Martínez ha sido conducido a la prisión de San Miguel de los Reyes, donde se halla incomunicado.

Mañana se practicará la autopsia a la víctima del suceso.

OFICIO DE HUELGA

Valencia.—El Sindicato de Artes Gráficas ha presentado el oficio de huelga para el día 8. Le fundan en que algunas Empresas periodísticas se oponen a hacer efectivo el subsidio para la Caja de paro, acordado en el Jurado mixto.

Las Empresas han presentado recurso contra dicho acuerdo.

HUELGA RESUELTA

Valencia.—Ha quedado resuelta la huelga de los vendedores ambulantes, que se había producido a causa del pleito de aquéllos con el Ayuntamiento, respecto de unos impuestos que el Municipio había acordado.

Antonio Bueno Jiménez
ODONTOLOGO
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 7.
DR. MADRAZO, 1, 1.º (Teatro Pereda)

VUELTA AL TRABAJO

Sevilla.—El Sindicato de la Construcción ha acordado, en asamblea, la vuelta al trabajo de los huelguistas.

El término de este movimiento significa el fracaso de los elementos sindicalistas, que han empleado métodos de terrorismo.

LOS VECINOS CONTRA EL SECRETARIO

Segovia.—En el pueblo de Moralejo de Cuéllar se amotinó el vecindario contra el secretario del Ayuntamiento, intentando agredirle.

Se salvó de la agresión el secretario huyendo y refugiándose en una finca; pero hasta allí llegaron los amotinados. Avisada la Guardia civil de un pueblo próximo, pudo calmar los ánimos. Luego llegaron más fuerzas, y el orden quedó restablecido por completo.

DETENCION DE UNO QUE SE FUGO CON RADA

Sevilla.—La Guardia civil del puesto de La Rinconada ha detenido a Aprisco Cabello, que el 19 de mayo último se fugó del penal del Puerto de Santa María, con Pablo Rada y otros reclusos.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid.—Comienza la sesión a las 4'10, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Queda aplazada la aprobación del acta de la anterior. Se entra en la orden del día.

EL PROYECTO SOBRE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Prosigue la discusión de la totalidad del dictamen sobre el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

GOMEZ ROJI se ocupa del discutido derecho de la Iglesia a poseer bienes inmuebles.

Cita diversos testimonios de la historia, para demostrar que ese derecho lo tiene la Iglesia.

Califica el proyecto de injusto e inoportuno y anticonstitucional, y elogia la labor cultural de las Ordenes religiosas.

(A partir de aquí la mayoría interrumpe con frecuencia al orador, distinguiéndose Gordón Ordáx y Pérez Madrigal.)

RUIZ DEL TORO le emplaza para que demuestre que los jefes socialistas están en la opulencia.

Esta interrupción origina un nuevo escándalo, y da motivo a imprecaciones entre la extrema derecha y los socialistas.

GOMARIZ contesta, por la Comisión.

CARRASCO FORMIGUERA rectifica.

GOMARIZ le contesta que el dictamen consiente que un individuo que tenga título del Estado y sea sacerdote pueda ejercer la enseñanza.

El ministro de JUSTICIA interviene para resumir los discursos pronunciados en este debate.

Dice que Gil Robles más que impugnar el proyecto, lo que hizo fué un acto político.

Afirma que no tienen razón los católicos a decir que el proyecto es sectario, pues se limita a cumplir la Constitución soberana del Estado.

Esta soberanía fué reconocida por la Iglesia a la monarquía en figura de regalías y pases regios.

La posición del Gobierno está inspirada en la verdadera tradición, oscurecida en los últimos siglos por el despotismo extranjero.

Niega que la prohibición de poseer bienes inmuebles sea un despojo.

La Constitución española establece que los bienes dedicados al culto público son bienes públicos, y agrega que el Gobierno no hace más que ratificar los derechos del Estado.

MOLINA: ¿Y por qué no se sigue el mismo criterio con las personas encargadas del culto público?

El ministro de JUSTICIA: Porque no es lo mismo. Tradicionalmente, en España se han puesto trabas a la Iglesia para poseer bienes inmuebles.

En cuanto a la libertad de enseñanzo, afirma que la instrucción pública es misión del Estado laico.

A Carrasco Formiguera le contesta que los miembros de las Ordenes religiosas, como tales miembros, no podrán enseñar; pero particularmente, sí.

En cuanto a la parte económica, se le deja lo suficiente a la Iglesia para que no sea peligrosa en el terreno político.

Respecto a la sustitución de la enseñanza, dice que no se retrasará indefinidamente, sino que se procurará hacerla cuando lo permitan las circunstancias.

Se dirige a Pildain, y le dice que son muy desagradables estas cuestiones, pues él, el señor Albornoz, es cristiano, pero sin dogmas ni milagros. (Grandes aplausos en la mayoría.)

CARRASCO FORMIGUERA pide que se manifieste claramente si los católicos tendrán los mismos derechos que las minorías religiosas de otros países.

Pide también que se aclare en qué términos podrán ejercer la enseñanza los religiosos.

PILDAIN agradece la cortesía del ministro. Dice que ningún país ha aprobado leyes del tipo de la que se discute, a excepción de Méjico, Rusia y el Estado kurdo. (Protestas.)

Añade que Jaurés dijo que el laicismo era una monserga. (Con motivo de estas palabras se produce un gran escándalo.)

El ministro de JUSTICIA dice a Carrasco Formiguera que serán respetados los derechos de todos.

A Pildain le replica que su argumentación no puede emplearse en un momento en que ha sido excomulgado el señor López Dóriga, diputado en Cortes y ex deán de la Catedral de Granada.

GARCIA VALDECASAS rectifica.

Se suspende este debate.

ROYO VILLANOVA defiende su conocida proposición incidental.

El ministro de JUSTICIA le contesta que él no ha combatido al Parlamento, sino las deformaciones del régimen parlamentario.

No encuentra incompatibilidad entre sus preferencias presidencialistas y la tendencia parlamentaria del Gobierno. Algo análogo le sucedió a don Antonio Maura.

MAURA: Eso no es cierto.

El ministro de JUSTICIA lee una impugnación del régimen parlamentario hecha por Royo Villanova.

ROYO VILLANOVA dice que esa impugnación pertenece a su juventud.

Da por retirada la proposición, y a las nueve y cuarto se levanta la sesión.

R. MAZA MADRAZO
Especialista en pulmones y corazón
MEDICINA GENERAL
Consulta de diez y media a una y de 3 a 5.
BURGOS, 3, PRAL. - TELEFONO 3626.

ACUERDOS DE LA MINORIA RADICAL-SOCIALISTA

A la una y media de la madrugada terminó la reunión de la minoría radical-socialista.

Al salir manifestaron que habían acordado votar con el Gobierno en cualquier votación que surgiera y por cualquier motivo que fuera.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

El presidente de la Cámara dijo que como mañana va la proposición de censura, y no es posible seguir el régimen establecido, se volverá al ordinario, sólo por la sesión de mañana. En primer lugar, habrá una hora para ruegos y preguntas, y luego, irá la proposición. Si no se empleara mucho tiempo, se podría entrar, al final, en la orden del día.

Hoy hemos terminado el debate de totalidad del proyecto de Congregaciones.

Al artículo primero se ha presentado un voto particular, y dos o tres enmiendas.

AMBIENTE DE TRANQUILIDAD

A pesar de la cuestión relativa al supuesto documento suscrito por los cinco capitanes de Asalto, en los pasillos de la Cámara hubo calma completa.

Los comentarios giraban en torno al debate de mañana. Algunas minorías de la oposición se mostraban contrarias a que se dé amplios vuelos a este asunto. El señor Maura y sus correligionarios son opuestos en absoluto a que se haga de ello un arma política.

Los radicales tampoco se muestran propicios a dar mucho aire a la cuestión. Entienden que no se trata ya de la política de un Gobierno, sino que con la caída de éste se quebrantaría el prestigio del régimen.

El señor Lerroux ha dado orden a su minoría de que cuando se plantee este asunto en la sesión de mañana se circunscriban los que han de intervenir a lo estrictamente necesario, sin que se haga alusión a la existencia de dicho documento.

Parece que se referirá a él Ortega y Gasset.

Sobre el resultado de la votación de censura, no hay duda en la Cámara de que el Gobierno obtendrá sobradamente mayoría.

También se asegura que el señor Azaña tiene en su poder, y se propone exhibirlo mañana en la Cámara, otro documento que contrarresta y desvirtúa por completo el que se dice obra en poder de la minoría radical.

El señor Prieto, en conversación con algunos diputados, expuso su creencia de que mañana no pasaría nada transcendental.

Fernando Estrañi
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5

DE BARCELONA

EL RECONOCIMIENTO DE CASANELLAS

Barcelona.—Desde los calabozos del Juzgado fué conducido esta tarde Casanellas al Depósito de la Brigada Social, para que le conocieran los agentes.

Practicada la diligencia fué reintegrado aquél al calabozo.

UNA OPINION DE OSSORIO

El señor Ossorio y Gallardo ha asistido a la sesión de esta tarde en el Parlamento catalán. Ocupó un sillón en la tribuna de honor.

El señor Ossorio y Gallardo fué interrogado por los periodistas acerca de su opinión sobre el momento político.

Dijo que, a su parecer, la única solución es la formación de un Gobierno de concentración republicana. Esta solución ofrece, sin embargo, dificultades, por cuestión de ética, pues los socialistas han hecho los mayores sacrificios por evitar que la República caiga en manos de quien no sepa darla la orientación y el tono necesarios.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122.

LA SESION

Comenzó la sesión del Parlamento con un poco de retraso.

Se discutió el voto particular de la Unión Socialista respecto al referéndum para la disolución de la Cámara.

Los diputados de la Lliga apoyaron un voto particular, manifestando que puede suceder que el Parlamento pueda llegar a no contar con las simpatías del pueblo, y éste quedaría indefenso.

Rovira Virgili se opone. Dice que Cataluña tiene la autonomía y debe demostrar que ostenta un criterio propio, por lo cual no necesita copiar Constituciones extranjeras.

Se pasa al título segundo del proyecto constitucional.

Durán y Ventosa habla en contra de la totalidad.

Ataca a la Esquerra, y dice que el proyecto peca de provincialista y le falta espíritu catalanista.

Dice que se consigna que la familia está bajo la salvaguardia de la Generalidad, y como la Constitución del Estado la pone bajo la salvaguardia de la República, resulta que la familia catalana tiene dos salvaguardias, faltándole la de los padres.

Combate lo relativo a la investigación de la paternidad, diciendo que ya el derecho catalán tiene puestos los principios sobre ellos, y que con eso basta.

Gassols acusa de falta de patriotismo a la Lliga y pide a los diputados que la representan que expliquen la conducta del organismo político antes y después de la dictadura, añadiendo que fueron unos lacayos de la monarquía.

Estas palabras dan lugar a un escándalo.

Durán y Ventosa rectifica y ataca a Gassols, diciendo que después de oirle comprende que Maciá no le pusiera al frente del banco rojo.

Llama indocumentados a los diputados de la Esquerra.

Se produce un escándalo fenomenal.

Pí y Suñer, en nombre del Gobierno de la Generalidad, dice que es necesaria la concordia y la unión de todos para demostrar que Cataluña es digna de la autonomía.

Manifiesta que le han dolido las impugnaciones a Maciá, porque encarna la primera magistratura de Cataluña y debe ser intangible.

A las nueve y media se levanta la sesión.

Ernesto Gonzalvo
APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO
LEALTAD, 7, 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

M.E.C.D. 2017

EL IX CONGRESO DE LA F. O. M.

Sigue, en tonos elevados, la discusión de las ponencias.

QUINTA SESION

Preside Díaz Pérez. Actúan de secretarios Ballesteros y Cabezas. Por acuerdo del Congreso, se discute la ponencia de Orden Interior.

Leiza lee la primera proposición del dictamen, que es de la Sección de Mosaicos y Piedra Artificial. Los delegados de «La Gráfica» y de los Camareros estiman que debe ser aceptada. El segundo se refiere a la actitud de la Ejecutiva para el nombramiento de los vocales de la oficina de colocaciones. Goicuría aclara la estructura que va a efectuarse en la Federación, que tendrá un Comité provincial, cuya organización señala. Refiriéndose al nombramiento de aquellos vocales, dice que no se hizo más que recomendarlos, con lo que se aseguró el triunfo pleno de la candidatura, siguiendo así el procedimiento del Comité de la U. G. de T. para la designación de los vocales obreros que integran el Consejo Nacional del Trabajo.

Después de intervenir el delegado de Mosaicos y Piedra Artificial y de intervenir Ramos y Astoreca, queda aceptada por el Congreso.

La segunda proposición. Malo defiende un voto particular. Le apoya «La Gráfica». Contesta Ramos, quien, después de referirse a pasadas inteligencias, pide que no se tome acuerdo concreto alguno, a fin de que se proceda con arreglo a circunstancias de tiempo y lugar. El delegado de Mosaicos defiende la proposición. Intervienen numerosos delegados; rectifican otros, y, por fin, se aprueba el dictamen de la ponencia por 38 votos contra ocho.

Se discuten la tercera y octavo proposiciones e intervienen Ferrer y Leiza, haciendo diferentes razonamientos, creyendo el delegado de «La Gráfica» que no ha lugar por el momento a la implantación de la Conserjería, y Landeras, de Reinosa, dice que tal cargo no deberá gravar a las Secciones de la provincia. Ramos, por la Ejecutiva, reconoce la necesidad que presenta la ponencia y Ferrer retira la proposición para que se discuta en el pleno.

Manifiesta Ramos que puede discutirse en la reunión de Directivas de la capital.

Intervienen Solinís, Peluqueros y Camareros, entablándose un vivo debate, e igualmente lo hacen el delegado de «La Gráfica» y de los Fontaneros, así como el de los Dependientes municipales, y es aprobado, al final de la discusión, el dictamen de la ponencia.

Leiza, por la ponencia, rechaza la séptima proposición que viene en la Memoria, en cuya discusión intervienen Ferrer y Ramos, acordando no haber lugar a deliberar.

Se da cuenta por la ponencia de las proposiciones 9, 10 y 11, que se aprueban, y Ramos expone que la Ejecutiva tiene el propósito de presentar un proyecto de Escuela de directivos.

Se discute la proposición 12, e intervienen Ramos, el delegado de Camareros, de Peluqueros, Vergara y de Fontaneros, manifestándose con distintas opiniones respecto al punto que se discute, y se aprueba que no puedan desempeñar cargos en las profesiones y oficios en que existan parados aquellos que disfruten de otro salario.

Se lee la proposición número 13, manifestando Vergara que no ha lugar a deliberar, porque lo que en ella se establece es norma de las organizaciones de la U. G. de T. Son aceptadas por unanimidad las proposiciones 14 y 17, y comienza a discutirse la 19, interviniendo los delegados de Fontaneros, La Naval, «La Gráfica», Peluqueros, Camareros y el compañero Ramos por la Ejecutiva y el camarada Malo por la ponencia, entablándose una viva discusión, siendo aceptada, después de aquélla, por 45 votos contra cinco.

Los Empleados de Oficina solicitan una aclaración de la ponencia respecto a una proposición que en ella no aparece, comenzando la discusión del dictamen sobre la guerra.

Hacen uso de la palabra los delegados de Mineros de Reocín, Mineros de Liaño, «La Fraternidad», de Barreda; Metalúrgicos, de Reinosa, y Leiza, por la ponencia, aprobándose por unanimidad.

Se acuerda celebrar sesión a las diez de la noche, nombrándose secretarios a Vergara y delegado de Tranviarios.

La presidencia da cuenta de la llegada de Celestino García, delegado de la U. G. de T.

SEXTA SESION

Preside Díez Pérez y actúan de secretarios Morán y Vergara.

Se da lectura de un telegrama de saludo al Congreso de la Sociedad Productos Dolomíticos, de Camargo.

Astoreca, en nombre de la ponencia de Proposiciones varias, dice que los obreros que estén sin trabajo sean exceptuados del pago de la renta de casa y que esta petición sea solicitada de los Poderes públicos.

Roberto Alvarez dice que los autores de la proposición han puesto en ella un poco de romanticismo, y no se dan cuenta de que mientras exista la propiedad privada no se pueden hacer esas proposiciones, y que, puestos a pedir, él haría otras más radicales.

Miguel. de «La Fraternidad», de Barreda, manifiesta que la Comisión ha tenido en cuenta las consideraciones de lo expuesto por Alvarez; pero que también ha tenido presente la realidad de la situación en que se hallan tantísimos trabajadores, que están en situación angustiosa por la carencia de trabajo.

Ferrer, por «La Gráfica», dice que se adhiere a lo propuesto por la ponencia, pues en el Congreso de la Federación Nacional de su Sección acordaron solicitar idéntica petición. Astoreca, por la ponencia, dice que a uno que no trabaja, lo menos que se le puede conceder es donde cobijarse.

Alvarez dice que no ha pretendido mortificar a la ponencia, sino que se ha referido a que el Congreso tenga reflexión sobre la realidad cuando se viene con estas proposiciones que significan una transformación total de la propiedad.

Se presenta una proposición de Empleados de Oficina en el sentido de que se solicite del ministro de Justicia que al modificar el anteproyecto del inquilinato se conceda una moratoria a los sin trabajo y enfermos.

Astoreca y Miguel Gómez se identifican con la proposición, y se aprueba así.

Astoreca dice se pida la libertad de los presos políticos y sociales. Ramos dice se fijen en el alcance de la proposición, puesto que se solicita la libertad de los enemigos del actual régimen. Queda aprobado pedir la libertad de los presos sociales.

Sobre la proposición del apoyo a los de Castillblanco, hecha por Barreda, la ponencia estima que se les facilite el auxilio.

Pajarejo, por Aserradores Mecánicos, dice que conviene saber la protección que ha de prestarse a estos compañeros y que la Ejecutiva debe fijar su criterio.

Ramos dice que el criterio debe ser que cada organización auxilie en la medida que sus fuerzas se lo permitan.

Miguel Gómez, de «La Fraternidad», se muestra conforme con este criterio, y el Congreso lo aprueba.

Sobre la disolución de la Guardia civil, propuesto por «La Fraternidad», de Barreda, estima Astoreca, por la ponencia, que debe ser disciplinado con el acuerdo tomado por la Unión General de Trabajadores, el cual conocen todos los compañeros. Intervienen Gómez, de Barreda; Malo, Alvarez, Vergara, Ramos y otros, y se aprueba la propuesta de la Ejecutiva.

Respecto a la disolución de las Congregaciones religiosas, propuesto por «La Fraternidad», la ponencia, por unanimidad, acuerda pedirla, y el Congreso se muestra conforme.

Obras del Puerto propone mandar un telegrama al Consejo de ministros para que se apruebe la ley de Congregaciones religiosas, y se aprueba por unanimidad.

Astoreca, por la ponencia, dice que los gastos de los juicios de los Jurados Mixtos los paguen los patronos.

Alvarez dice que las costas son gratuitas. Astoreca dice que esos gastos son gratuitos; pero que hay otros, como son el de tener que acudir a los juicios, viajes, etc., y es a éstos a los que se refiere.

Alvarez dice que en tal caso, lo que procede es solicitar la modificación de la ley.

Ramos dice que hay que tener en cuenta el alcance de esta petición, puesto que tiene el temor de que, al aprobarse esta proposición, sea un arma de dos filos.

Miguel, de Barreda, dice que lo que se trata de conseguir es que el trabajador no sea burlado con tantos viajes de ida y vuelta ocasionados por la mala fe de los patronos.

El delegado de «La Cerámica Montañesa» hace una relación de los casos ocasionados por estos viajes.

Se acuerda aceptar el dictamen de la ponencia.

Se da lectura de una carta de los Barberos sobre la modificación, con relación a la propuesta octava, presentada por dicha Sección. Interviene Ramos, haciendo algunas aclaraciones, y queda retirada por la ponencia.

Se propone por la ponencia hacer una estructuración profesional. La proposición número 10 se aprueba.

La proposición número 11, relacionada sobre las condiciones del pan e higiene en su elaboración, es aprobada, adicionándose por la Ejecutiva a toda clase de alimentos.

Goya, por la Asociación de Empleados Municipales, dice que se procure por los obreros que se dedican a ejecutar estos trabajos que la elaboración del pan se fabrique en las mejores condiciones y en peso.

Panaderos, de Reinosa, dice que ellos siempre han procurado facilitar el género en condiciones higiénicas y peso, pero que siempre han tropezado con los inconvenientes y amenazas de la clase patronal.

Ferrer, por «La Gráfica», dice que él comprende la serie de inconvenientes y obstáculos que siempre se encuentran en estos casos; pero que hay que conseguir que todos los obreros cumplan con su misión, evitando adulteraciones.

Astoreca da lectura de una propuesta de los compañeros de la Standard, en la que solicitan que por el Congreso se pida al Gobierno se modifique la forma en que se desenvuelve la fabricación del cable en la referida factoría.

El delegado de la Standard hace extensa relación de los perjuicios que se están ocasionando a los compañeros, que en esta Sección tiene parados, puesto que la Empresa telefónica prefiere, al parecer, traer el material elaborado del extranjero, y propone el envío de un telegrama al Consejo de ministros en pro de dicha petición.

Ramos pide que se aclare el alcance de dicha petición.

El delegado de la Standard contesta, citando las razones en que se funda su petición.

Astoreca, por la ponencia, dice que existe un contrato de trabajo para los empleados de oficinas, y que se solicite de los encargados de la vigilancia de estos contratos el que éste se cumpla, señalando el caso de los oficinistas de los Jurados Mixtos, donde no se cumple este contrato y el salario y jornada, y que estos defectos se subsanen por el Departamento correspondiente.

Se aprueba, y se levanta la sesión.

RAMON HAYA-VINOS POR MAYOR-BLANCOS DE LA NAVA

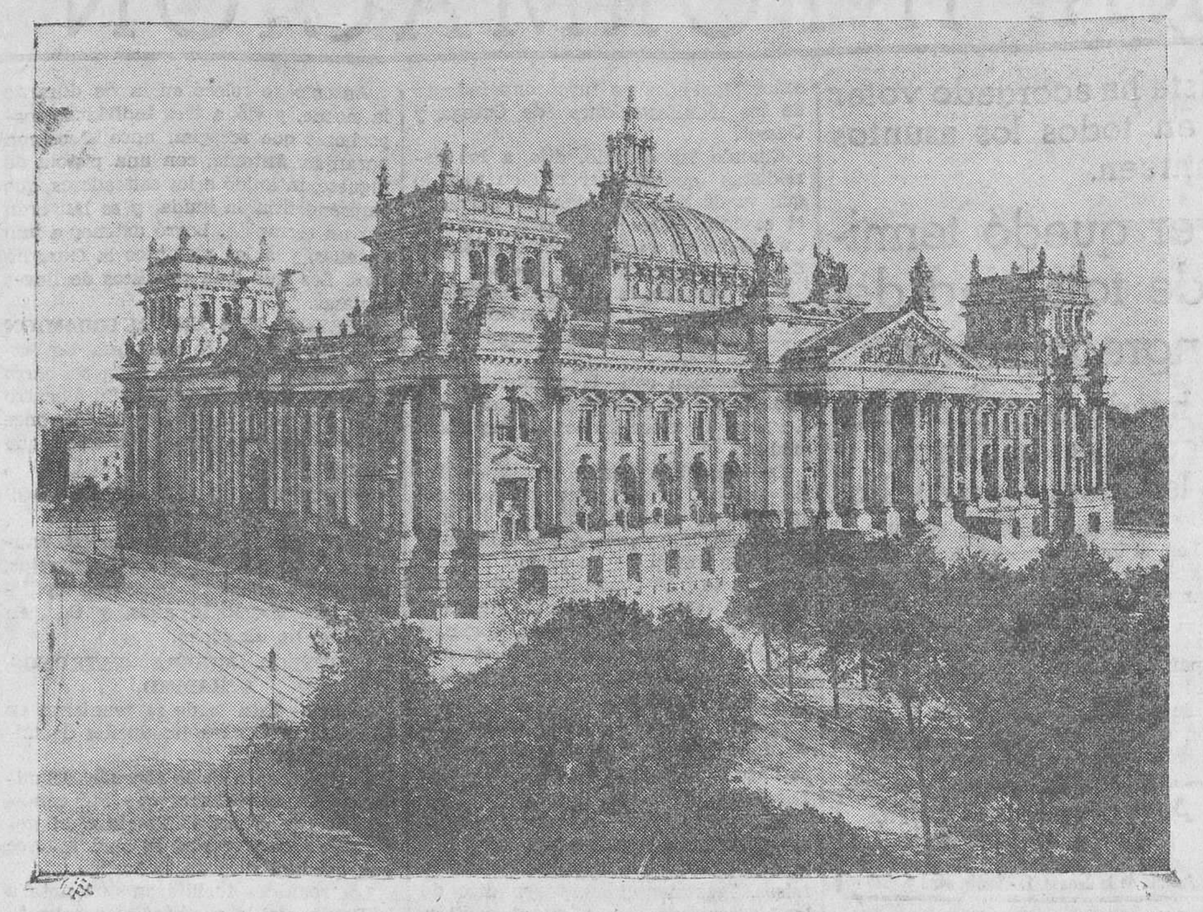

EL REICHSTAG, DE BERLIN. — Palacio de las Cortes alemanas, incendiado hace unos días por el holandés Van der Lubbe, que, según declaración del mismo, procede del Partido Comunista. El Palacio del Reichstag había costado veinticinco millones de marcos.

UNA MEMORIA INTERESANTE

La Compañía del Tranvía de Miranda.

Hemos recibido la Memoria leída en la junta general de accionistas celebrada el día 28 de febrero por la Compañía del Tranvía de Miranda.

Comienza diciendo que ninguno de los dos problemas que dificultaban su vida en el año anterior ha tenido todavía solución. La competencia de los autobuses, según la Memoria, parece que tiende a resolverse mediante un proyecto de ley cuya presentación a las Cortes tiene anunciado el ministro de Obras públicas, y al que ha servido de base un dictamen de la Asamblea Nacional de Transportes.

Añade la Memoria que la gravísima carga que por aumento de salarios de todo el personal de la Compañía impedía una explotación normal, se ha visto aumentada por los Jurados mixtos, contra cuyos acuerdos ha tenido que recurrir ante el ministro de Trabajo.

El movimiento de viajeros y efectos durante el año 1932 ha sido de seis millones seiscientos setenta y cuatro mil seiscientos treinta y seis, que han producido un ingreso de 1.212.974'50 pesetas.

En el total del ejercicio ha quedado un superávit a favor de la Compañía de pesetas 4.539'81.

F. CALATAYUD
MEDICO-DENTISTA
P. PRINCIPE, 6, 1.º

RETRASO DEL TREN CORREO

Obedeció a un accidente en Navalgrande.

El tren del Norte que tiene su llegada a esta estación a las ocho de la mañana llegó ayer con cinco horas de retraso. Las numerosas personas que esperaban la llegada de sus familiares y deudos se asustaron al oír hablar en la estación de catástrofe, creyendo que se trataría de algo ocurrido al correo.

Por fortuna, no fué así. Lo ocurrido era lo siguiente:

En el kilómetro 100 de la línea entre las estaciones de Navalgrande y La Cañada, desprendióse una gran cantidad de piedra sobre la vía. El tren mercancías número 7.003, que arrastraban dos máquinas, cuyos maquinistas no advirtieron el peligro, se precipitó sobre el obstáculo y descarrilaron las máquinas y varios vagones, que cayeron desde un puente de gran altura, quedando completamente cubiertos de tierra y de piedras.

Resultaron heridos los guardafrenos Jesús Soriano, Hilario Puela y José Abad, que aun no han sido conducidos a Avila, por cuya causa se ignoran los diagnósticos.

Un tren de socorro ha salido para el lugar del suceso.

La vía estará interceptada varios días.

PEREZ-CACHO
SASTRE
BLANCA, 9, 2.º
Conocido por su buen corte, esmerada confección y economía en los precios.

NOTAS LOCALES

EL DIA

El mes de marzo ha llegado con un día de sol. La jornada, en todos sus aspectos, fué francamente primaveral.

El alcalde regresó de Biarritz, de la playa de moda, a la que acudió respondiendo a un hidalgo requerimiento de su autoridad municipal, la que desea que, unidas todas las poblaciones interesadas en ello, se realice una intensa labor de propaganda turística.

Suponemos que algo habrá aprendido nuestro alcalde a su paso por la capital francesa y durante su estancia en la playa de moda de la «Cote d'Argent», y que esas enseñanzas se traducirán en inmediatas repercusiones en los servicios urbanos. Si es así, reconoceremos que el viaje ha sido oportunísimo, y acaso beneficioso, en varios aspectos, para Santander.

En la vida de la ciudad hubo ayer escasas noticias destacables. El gobernador estuvo preocupado con el asunto de la Campsa, acerca del cual tenía, por la tarde, cuando le visitamos nosotros, un desconsolador pesimismo. Celebró una interesante conferencia con el subsecretario de Comunicaciones, y así, poniendo las cosas en claro, se pudo averiguar que mal podía aquél contestar a unos telegramas que no había recibido.

Un accidente automovilista, que costó la vida a una pobre niña. No sabemos a qué fué imputable el hecho; pero es lo cierto que el automovilismo siega todos los días numerosas vidas, y que ni los relatos truculentos de los periódicos, ni las espantosas fotografías que dan amarga, pero exacta, impresión de la realidad, hacen que el número de accidentes se reduzca.

¿De otras cosas? Que en Andalucía se prepara un grandioso homenaje a los excursionistas santanderinos que asistan con motivo del match Betis-Racing, y que en el programa figuran, además de lunchs, banquetes, fiestas, etcétera, lo que es más estimable, como son las visitas al patio de Santa Marta, al barrio de Santa Cruz, a la torre de la Giralda, a los patios de los venerables Tetuán, San Vicente y Cuna; a los jardines de Murillo, y al parque de María Luisa.

Y... nada más. ¡Ah, sí! Que esta tarde hay sesión municipal; pero de las de dos horas.

Ni un minuto más.

SE AUTORIZA EL TRASLADO DE UN CADAVER

Por el Ministerio de la Gobernación ha sido autorizado el traslado del cadáver del fallecido cónsul de Cuba en Santander, don Florentino Fernández (que en paz descanse).

Dicha autorización ha sido concedida por haberse cumplido todos los preceptos legales y las disposiciones sanitarias impuestas para estos casos.

El cadaver será conducido a Consolación del Sur, donde recibirá sepultura.

Embalsamado, el cadáver estará en la capilla ardiente hasta la llegada del vapor «Orinoco», en el que se efectuará el traslado.

LA COMISION GESTORA DE TUDANCA

El primer oficial del Gobierno civil, señor López Garnica, que regresó ayer de Tudanca, informó, por escrito, al gobernador de que se habían celebrado sin novedad las elecciones para el nombramiento de la Comisión gestora de aquel Ayuntamiento.

Dicha Comisión ha quedado constituída por el vocal, funcionario, don Regino Peña Díez; por el vocal, obrero, elegido por sorteo en el Censo, don Benito Gómez García, y por el vocal, contribuyente, don Bernabé Herranz y Narváez.

La elección se ha verificado sin reclamación alguna.

EL ASUNTO DE LOS TELEFONOS

Una Comisión, formada por representantes de todas las entidades, estuvo ayer mañana visitando al gobernador civil, para rogarle que por conducto oficial expresase su sentimiento al subsecretario de Comunicaciones, quien no ha contestado a los telegramas que, como protesta por la actitud de la Compañía Nacional Telefónica, aquellas Corporaciones le dirigieron.

Inmediatamente el gobernador se puso al habla con el señor Palomo, y éste le contestó que dichos telegramas no habían llegado a su poder. Lo justificó en el hecho de que es costumbre, antes de pasar esas comunicaciones, informarlas debidamente; pero declaró que seguidamente, en cuanto terminase la conferencia telefónica, se apresuraría a reclamarlos, adelantando que si es de justicia la aspiración, y el atenderla está en su mano, lo hará con muchísimo gusto, pues no olvida un instante su cariño por Santander, donde ocupó el cargo de primer gobernador de la República.

VIAJAD EN LOS SIERRAS DEL
LLOYD NORTE ALEMAN

EL ASUNTO DE LA CAMPSA

Atendiendo a la indicación del gobernador civil, han llegado de Madrid los señores Drago y Bleix, altos funcionarios de la Campsa. Y era objeto primordial de su viaje tratar del conflicto planteado por el traslado de un obrero.

A las seis de la tarde se celebró una reunión en el Gobierno civil, a la que concurrió también una representación de los obreros, compañeros del trasladado.

La impresión personal del señor Rubio Callejón, cuando los periodistas le saludamos, era bastante pesimista. Sin embargo, declaró que se hallaba dispuesto a no cejar en su propósito de conseguir una solución satisfactoria, a fin de evitar la declaración de la huelga anunciada.

UNA COMISION DE DROGUEROS VISITA AL GOBERNADOR

También estuvo ayer en el Gobierno civil una Comisión de drogueros. La entrevista estuvo relacionada con el viejo pleito que vienen sosteniendo con los farmacéuticos.

El señor Rubio Callejón se limitó a comunicarnos que la visita había guardado relación con aquel asunto en su aspecto industrial.

Se viaja bien en las motonaves de la
HAMBURG-AMERICA LINIE

UN BENEFICIO PARA OTROS CIENTO Y PICO FUNCIONARIOS

El concejal, de Acción Republicana, señor Castillo ha presentado un escrito al Ayuntamiento, del que se dará lectura en la sesión de esta tarde, si se celebra, y desde el que se solicita que se concedan en propiedad los cargos que, interina o temporalmente, desempeñan ciento y pico empleados (nos parece que son ciento cuatro) y que son: peones, canteros, carpinteros, etcétera.

También solicita, en otro escrito, el mismo concejal que se conceda la jubilación, con la pensión que señala, a siete funcionarios, no concediéndosela a otros muchos, que, aun cuando han cumplido la edad reglamentaria, se encuentran en condiciones de seguir trabajando, y además han expuesto su deseo de que se les respete en sus puestos.

Como ambos escritos no han sido debidamente examinados por los demás ediles, es casi seguro que hoy queden sobre la mesa.

RELACION DE OBRAS MUNICIPALES Y NUMERO DE OBREROS EMPLEADOS EN LAS MISMAS ESTA SEMANA

Concordia: peones, 10; canteros, 2, y machacadores, 3. Primero de Mayo: peones, 8; canteros, 7, y machacadores, 1. Castilla: peones, 16, y canteros, 4. Avenida de Pedro San Martín: peones, 13, y machacadores, 2. Alonso Gullón: peones, 8. Cementerio: peones, 3. Cantera de Ciriego: peones, 4, y barrenadores, 4. San Román: peones, 3. Monte: peones, 4; machacadores, 2; barrenadores, 2. Cueto: peones, 4; machacadores, 4; barrenadores, 4. Peñacastillo: peones, 12. Aparejador: peones, 7; canteros, 2; carpinteros, 5; albañiles, 7; hojalateros, 8. San Celedonio: peones, 4; canteros, 4; machacadores, 2. Ensanche: peones, 30. Total, 189 obreros.

REGRESO DEL ALCALDE DE SANTANDER

Ha regresado de Biarritz el alcalde de Santander.

Inmediatamente después de su llegada tomó posesión de la Alcaldía, cesando en el desempeño de ésta el segundo teniente de alcalde, don Deogracias Mariano Lastra.

Por la tarde fué saludado el alcalde propietario por los periodistas, ante los que declaró que regresaba muy satisfecho de las atenciones recibidas; pero que se abstenía de hacer declaración alguna hasta que diera cuenta al Ayuntamiento de su viaje.

Una vez que haya informado a sus compañeros, facilitará a los periodistas una referencia oficiosa.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Así se procede.—«Señor «Notalocalizador»: Ayer, en la calle de San Francisco, un chicuelo agredió a una muchacha, dándola con una pelota en la cabeza. Un guardia castigó contundentemente la «valentía», pero una mujer se creyó en el caso de intervenir en lo que no la importaba y censuró al guardia. Entonces pasó lo que pocas veces se ve, aun cuando debiera verse todos los días y en todas las intervenciones. Y fué que el público reaccionó en favor del agente de la autoridad, poniéndose a su lado y apoyando resueltamente su actitud. Si así se hace siempre, nuestro pueblo demostrará haber merecido el que se le escoja para Universidad Internacional.—Varios **paseantes.»**

CONFLICTO EN PUERTA

Nos aseguran que dentro de unos días no habrá carbón.

Un pequeño vendedor de carbones nos ha manifestdo ayer que dentro de unos días no habrá en Santander un solo kilo de carbón para uso doméstico.

Por lo visto, nadie se ha procurado de parar el golpe, y ahora el vecindario se encuentra abocado a un conflicto gordo, que sólo podrá resolver gastando doble cantidad de dinero de la dispuesta para ese negro renglón de la galleta y el cribado.

Ya comprendemos que el gobernador de Santander no va a resolver la huelga asturiana, objeto y causa de tan grave mal. Pero puede decidir a los importadores a traer a la ciudad carbón de donde lo haya, aunque sin autorizarles a subir ni un solo céntimo el precio del quintal, bastante elevado desde hace mucho tiempo merced a los «trusts» formados en Asturias y en todas partes.

Damos el aviso para evitar un perjuicio serio al vecindario.

ENTERESE UD. ...
DE LAS NUEVAS GANGAS QUE HA PUESTO A LA VENTA
EL PALACIO DE LAS MEDIAS
Y SE ASOMBRARA VIENDO QUE casi REGALA los GENEROS
Verdadera oportunidad para ahorrar DINERO
Vea sus escaparates y se convencerá de lo BARATO que vende
EL PALACIO DE LAS MEDIAS - Puerta la Sierra, 5.
Cada compra de esta Casa lleva su TICKET para la sección REGALO. Millares de personas tienen preciosos REGALOS de esta Casa.

EL BILLETE DE A MIL

¿Habrá corrido esa aventura?

En los periódicos locales se ha publicado la noticia de la pérdida a un pobre campesino de un billete de a mil pesetas.

La Guardia civil de Obregón se enteró de que las muchachas Amparo y Luciana Campo, al dirigirse, en unión de Jacinta Cobo, a trabajar a La Penilla, se habían encontrado dicho billete. En vista de ello, se dirigió la citada autoridad a casa de esta última, donde declaró que, efectivamente, se le había encontrado y se le había entregado a su madre, Petra Ortiz. Esta, viendo, según declaró, que el billete estaba sucio, le lavó y le puso a secar cerca del fuego, quemándosele.

Como, al parecer, hay quien declara que el billete estaba más limpio que la conciencia de un hombre honrado, se han practicado, hasta que el asunto se ponga en claro, las correspondientes detenciones, seguidas de incomunicación.

Carlos Rodríguez Cabello
Médico-Jefe de la Casa provincial de Maternidad
Consulta: en Maternidad (paseo del Alta), martes, jueves y sábados, de 10 a 11 y media. En el Sanatorio de Madrazo: de 12 a 1. En su domicilio Cañadío, 1, 2.º, de 1 a 3 y media. Excepto días festivos. Teléfono 1776

M.E.C.D. 2017

EL RACING CLUB, A SEVILLA

Se preparan grandes actos en honor del club santanderino.

Montañeses residentes en toda la región andaluza acudirán a todos los actos.

EL RACING CLUB, A SEVILLA

Mañana, a las ocho, saldrá para la bella capital de Andalucía el Racing Club.

Tiene este viaje una doble significación: la de contender en una noble manifestación deportiva y la de llevar un saludo de todos los montañeses a los queridos paisanos que residen en la hermosa región andaluza.

En honor de la representación oficial de la Junta directiva del Racing, de los jugadores y de quienes les acompañen, se preparan en Sevilla diferentes actos, a cual más brillantes.

Mientras se preparan estos actos de cordialidad entre los mensajeros de la Montaña y los que añoran sus brumas, aun viviendo bajo el radiante sol andaluz, los deportistas examinan cuidadosamente sus mejores elementos, a fin de presentar los mejores cuadros de que dispongan, ya que la espiritualidad del viaje no apaga el justificado estímulo de obtener una victoria.

Todos los periódicos andaluces dedican amplia información a los actos que se preparan para los días en que los santanderinos sean huéspedes de aquella tierra, haciendo resaltar el entusiasmo que la Junta directiva de la Casa de la Montaña está desplegando para que, al regresar aquéllos a Santander, puedan decir cómo se siente, cómo se interpreta y cómo se ama por los montañeses que allí residen a la tierra que, para orgullo suyo, les sirvió de cuna.

Mañana daremos los últimos detalles de esta excursión, cuya doble significación hemos señalado.

RIVERO

Vende los sombreros y gorras mejores y más baratos

PLAZA VIEJA, 4

LOS «CASTIGADORES» DE LA LIGA

La lista de los goleadores es la siguiente:

25: Herrera, Gijón.
23: Vergara, Osasuna.
22: Elicegui, Irún.
14: Julio, Murcia, e Iraragorri, Athlétic, de Bilbao.
10: Nolete, Celta; León, Coruña; Luis Regueiro, Madrid; Arocha, Barcelona; Guijarro, Athlétic, de Madrid, e Iriondo, Arenas.
9: Telete, Racing; Machicha, Celta; Galé, Oviedo, y Costa, Valencia.
7: Navarro, Valencia; Bienzobas, Osasuna; Garreta, Español, y Ramon, Barcelona.
6: Herrera II y Pin, Gijón; Rocasolano, Betis; Redó, Español; Irureta, Alavés, y Larrinaga, Racing.
5: Capillas, Betis; Unamuno, Athlétic, de Bilbao; Cisco y Oscar, Racing; Triana y Chacho, Coruña; Juanito, Arenas; Eugenio, Madrid; Gallart, Oviedo; Tolete, Donostia, y Zamora, Murcia.
4: Ventoldrá y Padrón, Sevilla; Cholín, Chivero e Insausti, Donostia; Hilario, Madrid; Albéniz, Alavés; Polo, Celta; Torredeflot y Picolín, Valencia.
3: Urretavizcaya, Alavés; Ibarrondo, Arenas; Altuna, Cajo y Azcona, Irún; Bosch y Edelmiro, Español; Buiría, Athlétic, de Madrid; Inciarte, Oviedo; Angelillo, Castellón; Loredo, Racing; Nani, Gijón; Parera y Helguera, Barcelona; Tejada, Sevilla, y Oyaneder, Osasuna.
2: Kiriki y Aldazábal, Donostia; Brand, Bracero y Caro, Sevilla; Solé y Alejo, Español; Santi y San Emeterio, Racing; Caliche y Casique, Oviedo; Gual, Goiburu y Bestit, Barcelona; Lucas, Costa y Ballester, Castellón; Angelín, Gijón; Gurruchaga y Olaso, Madrid; Adolfo, Lecue y Pepene, Betis; Menchaca, Arenas; Arana y Lecuona, Irún; David, Alavés; Fuentes, Coruña; Lafuente, Athlétic; Rubio y Marín, Athlétic, de Madrid; Campanal, Sevilla; Barrios y Emilio, Arenas, y Villanova, Valencia.

CLASIFICACION DE LA PRIMERA LIGA

Después del partido Alavés-Donostia, celebrado el martes, la clasificación es la siguiente:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	14	11	2	1	37	9	24
Athlétic (B.).. ...	14	10	0	4	50	24	20
Barcelona...	14	7	4	3	34	23	18
Español	14	8	2	4	25	24	18
Racing	14	5	1	8	37	41	11
Valencia...	14	4	3	7	27	37	11
Donostia...	14	4	2	8	29	38	10
Arenas	14	4	2	8	27	32	10
Betis	14	3	4	7	20	38	10
Alavés.	14	4	0	10	17	37	8

LO QUE LES FALTA DE JUGAR A LOS PRESUNTOS COLISTAS DE LA PRIMERA LIGA

A los presuntos colistas de la primera división les quedan los siguientes partidos:

RACING, 11 puntos: Ha de recibir la visita del Madrid y Barcelona, desplazándose contra el Betis y Donostia.

VALENCIA, 11 puntos: Ha de recibir la visita del Donostia, desplazándose contra el Español, Athlétic bilbaíno y Alavés.

ARENAS, 10 puntos: Recibirá la visita del Betis y Donostia, saliendo contra el Alavés y Madrid.

BETIS, 10 puntos: Será visitado por el Racing y Alavés, saliendo contra el Arenas y Español.

DONOSTIA, 10 puntos: En su casa jugará solamente contra el Racing, desplazándose a jugar con el Athlétic, Valencia y Arenas.

DEPORTIVO ALAVES, 8 puntos: Le han de visitar el Arenas, Español y Valencia, saliendo contra el Betis.

Como puede apreciarse, aun pueden cambiar mucho las cosas para saber quién será el colista.

DEPORTIVO MIRANDA, 2; INFANTIL DEL ESPAÑA, 4.

El domingo pasado tuvo lugar este partido, que había despertado enorme interés. Puso en juego la pelota el España, que avanzó por el centro; pero la defensa del Deportivo despeja segura. El medio centro del Miranda pasó un balón al delantero centro, y cuando tenía el goal seguro fué zancadilleado, sin que el árbitro se dé por enterado. Esto desanima al Miranda, y los del España aprovechan para marcar su primer tanto, que pudo parar el portero. Se encorajinan los del Miranda, y su delantero centro, que está jugando bien, dribla a medios y defensas y logra el empate. Los del España se lanzan al ataque, logrando tres tantos más. Con el resultado de 3-1 terminó el primer tiempo.

Al salir de nuevo al terreno de juego comenzó el Miranda a jugar bien, logrando su segundo goal. El Deportivo sigue jugando mucho, y sus avances son cortados por el arbitro, dándose por terminado el partido cuando faltaban veinticinco minutos.

Se distinguieron por el Miranda «El Carbonero», Lucas y Alberto.

EL CAMPEONATO AMATEUR

Puntuación del primer grupo:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
U. Juventud... ...	6	4	2	0	11	5	10
U. Montañesa. ...	5	2	2	1	12	3	6
Río de la Pila ...	6	0	3	3	6	16	3
España, Cueto ...	5	1	1	3	6	11	3

Como se puede apreciar, el Unión Juventud se ha clasificado campeón, sin ser vencido, destacando a continuación la Unión Montañesa, que, a pesar de su potencialidad, ha sido eliminada.

TORNEO RACING CLUB

El próximo domingo corresponde jugar los siguientes partidos:

Tetuán-Eclipse, en los Campos de Sport, por la mañana.

Racing-Santoña, en los Campos de Sport, por la tarde.

Barreda-Torrelavega, por lo tarde.

EN SOTO-IRUZ

Soto, 3; Vista Alegre, 2.

El domingo, y con gran animación, se jugó este partido, que por lo igualado resultó en todo momento interesante.

En el primer tiempo lograron marcar los locales, consiguiendo los forasteros, tras bonitas jugadas, muy bien llevadas por su ala derecha, terminar este tiempo con 2-1 a su favor.

En el segundo, cuando faltaban quince minutos, los locales decidieron el partido a su favor, por 3-2. El juego de los medios del Vista Alegre decayó mucho en este tiempo. De los locales se distinguieron el extremo izquierda y medios y defensas.

Del Vista Alegre, todos bien, sobresaliendo la defensa, delantero centro, interior y extremo derecha. Este último, por su chut y rapidez, fué el enemigo más peligroso en su delantera.

U. D. LA PENILLA, 4; MALIAÑO, 0.

Estos dos equipos jugaron el pasado domingo un partido amistoso, que fué ganado fácilmente por los de casa. En el primer tiempo la Unión, a favor de viento, dominó intensamente a sus contrarios; pero no tuvieron suerte en el remate, y sólo consiguieron un tanto, marcado por Pérez II.

En el segundo tiempo dominó el Maliaño; pero todos sus avances se estrellaron ante la defensa unionista. Estos, a pesar de estar dominados, en varias escapadas lograron tres tantos más siendo los autores José María, Pérez I y Pardo.

El Maliaño tiró un penalty, que paró el meta unionista. Terminó el partido, por tanto, a favor de la Unión por 4-0.

La Unión alineó el siguiente equipo: Federico; Lavín y Bolo; Mazón, Pancho y Fernández; Pérez II, Pardo, Pérez I, Lolo y José María.

GRIPE, ASMA, BRONQUITIS, etc.
Cura radical con PULMOCENOL
VENTA: Pérez del Molino, a ptas. 6.70.

FESTIVAL EN EL CASTRO

Como anunciamos, tuvo lugar una fiesta en el Club Deportivo y Cultural de los peques del Invencible, de El Castro.

Se trataba de la entrega de la bandera a los peques, con asistencia de socios protectores.

El comandante del puesto de la Guardia civil, don Olegario Ruiz, dió comienzo al acto con un discurso. A continuación, la señorita Paulita Díez, madrina de la enseña, entregó al capitán del equipo la bandera. Al aparecer en el balcón del domicilio de El Castro la misma fué recibida con una gran ovación, que duró largo rato, por el numeroso público. También hubo ovaciones al aparecer las guapísimas señoritas donantes de las cintas: Trini García, Carmina García, Paulita Díez, Asunción Cagigas, Carmina López, Emiliuca Morejón, Josefina Haya y Pilar Vela.

Por la tarde se jugó un partido con el Adarzo, obteniendo la victoria los peques del Invencible.

NUEVO CLUB

Se ha formado un nuevo club con el nombre de Racing C., de Astillero, que saluda a todos los clubs modestos y reta para el domingo al reserva del Muslera, en los campos de Liaño, a las tres de la tarde.

LOS CLUBS MODESTOS

El D. San Román reta para el domingo, a las tres y media, en sus campos, al Astillero. En caso de no aceptar el equipo astillerense, reta a la Selección de Estudiantes, en la Albericia, a la hora antes indicada. Se ruega contesten en este diario.

—El Estrella F. C. convoca a junta a sus jugadores para mañana, viernes, a las ocho de la noche, en el domicilio social. Se ruega puntual asistencia.

ANIS DEL MONO
Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCÍA DEL MORAL É HIJO

RADIOS-FONOGRAFOS-BICICLETAS-ARTICULOS DE SPORT Novedades en discos "La Voz de su Amo", Odeón", "Regal". Radios "Colonial", "Emerson", Bicicletas "Ruiz", "Diamant", "Tomann", "Mentor".-Precios más baratos que nadie.-Taller de reparaciones. CASA RUIZ.- Arcos de Dóriga, 5.

En 1931 perdieron la vida 100.105 españoles a causa de enfermedades del aparato respiratorio.

...pero procúrese un remedio eficaz. No se contente con un simple narcótico, a veces peligroso. La tos es un fenómeno reflejo cuya causa radica en la garganta, en los bronquios o en los pulmones. Cualquier béquico enérgico puede aliviarla de momento. / Sólo un balsámico antiséptico de las características terapéuticas de EUBRONQUIOL puede curarla. / Cuando se dice "no tosa más" debe entenderse que hay que poner la mucosa tráqueo-bronquial en condiciones fisiológicas para que la tos no se produzca. Los doce años que EUBRONQUIOL cuenta de experimentación científica, confirman que no es un calmante pasajero, sino un auténtico específico de las vías respiratorias.

EUBRONQUIOL
ANTICATARRAL DE ACCION DIRECTA

Pídanos el interesante folleto científico «MENOS CATARROS, MAS AÑOS DE VIDA y MAYOR BIENESTAR». Se lo enviaremos gratis.
LABORATORIO FEDERICO BONET Apartado 202 — Madrid

GRATIS

CROSS-COUNTRY

EL CAMPEONATO DE LA MONTAÑA ES YA UN EXITO.—GRAN NUMERO DE INSCRIPCIONES Y PREMIOS RECIBIDOS

Es ya un éxito la organización de esta importante prueba pedestre regional, tanto de corredores inscriptos como de premios ofrecidos por entidades particulares y oficiales. Además de las copas y trofeos ya recibidos, figuran las ofrecidas por los periódicos locales «El Diario Montañés» y «La Lucha», así como también una preciosa medalla del equipo campeón, Racing Club.

Otro equipo que promete acudir a disputarse el trofeo por equipos es el del crucero surto en el puerto, «Libertad», que en unión del militar y guardias de Asalto han de poner en juego el trofeo señalado para estos equipos.

La única dificultad de que estos equipos tomen parte es la falta de preparación, ya que está encima la fecha del cross, y no poder aplazarse éste, por tener que estar seleccionado el equipo y no haber fecha disponible ante el Campeonato nacional, que se correrá el próximo día 12, en Barcelona. Así y todo, es casi seguro que, de tomar parte estos equipos, ha de ser sobre un recorrido reducido. De los clubs deportivos sólo se espera que los rezagados lo hagan antes del sábado, para así dar facilidades al Comité organizador.

El recorrido será publicado mañana, viernes, pues sólo faltan pequeños detalles, ya que se está en gestiones con los Campos de Sport y Tetuán F. C., mandatarios del mismo en la fecha del domingo, y de los terrenos de Miramar, con la Unión Montañesa, para subvencionar a la F. A. M., ya que hay que recaudar fondos para el inmediato desplazamiento a Barcelona. También se abrirá una suscripción popular en los establecimientos deportivos, con el mismo fin, para lo cual se cuenta con un puñado de deportistas dispuesto a ello.

¡Que no se quede Cantabria sin representación en el Cross Nacional, ya que tenemos atletas de envergadura, bien demostrado sobre el terreno!

En Guarnizo, «tierruca» del pequeño Gómez, también preparan sus paisanos una suscripción.

FEDERACION ATLETICA MONTAÑESA

Hoy, jueves, de siete a nueve, queda abierta la inscripción, en la Secretaría, donde se facilitarán detalles de la prueba y se legalizarán las licencias de este organismo.

★

Se ruega a los atletas de la Unión Montañesa acudan mañana, viernes, a la calle de Ramón y Cajal, en Guarnizo, para ultimar los preparativos del cross del domingo.

EL REFORMATORIO DE MENORES

Procuremos que sea pronto fundado este centro de corrección.

El ambiente de libertad en que actualmente vive la infancia, ya se ve que está resultando excesivamente peligroso. Los atropellos de todo género que cometen los hombres, ¡qué lamentable influencia ejercerán en el ánimo de algunos desventurados niños de cuya instrucción y de cuya educacion nadie se cuida! Arrancar a la infancia de las garras de la perversión es un deber ineludible de los pueblos cultos. En estos tiempos en que parece que todo se derrumba, ¡salvemos al niño! Procuremos prepararle para el cultivo de las virtudes cívicas de los tiempos futuros con que soñamos. Cuando no se pueda educar, por aquello de que «ya es tarde», procúrese corregir, con la esperanza de que la corrección dé sus ansiados frutos.

¡Las gracias infantiles de los niños de ahora!... Cuenta la Prensa de Madrid que un muchacho de trece años, durante la proyección de una película en un cine, estando el local lleno de público, arrojó desde las localidades altas un petardo al patio de butacas. La explosión produjo la consiguiente alarma. Los espectadores, presa del pánico, se lanzaron a las puertas de salida. Por fortuna, no hubo desgracias personales. El muchacho, «el pequeño salvaje», como dicen los periódicos, fué puesto a la disposición del Tribunal tutelar de Menores... ¿No nos dice esto hasta qué grado de perversidad puede llegar en estos tiempos la mala intención de un niño? Pues si nos lo dice, ayude Santander, ayude toda la Montaña al señor gobernador civil a realizar, cueste lo que cueste, su noble propósito de fundar, en Viérnoles, el Reformatorio de Menores.

En la Prensa de Galicia hemos leído que un padre tiene un solo hijo y este hijo, de dieciséis años, siente unas invencibles inclinaciones al robo. «Mi hijo—dice el pobre padre en una carta que publican los periódicos—no piensa más que en robar. Le reprendo, le castigo... y sigue robando. Se ingenia de un modo que me asusta, para apoderarse de lo que no es suyo»... El buen hombre halla la explicacion de estas inclinaciones en las malas compañías y en la libertad con que el chico se desenvuelve desde la temprana edad en que le faltaron el consejo y el amor de su madre. El padre tiene que trabajar. No puede cuidar constantemente de su hijo. Y desea que le metan al muchacho en cualquier sitio donde pueda ser debidamente corregido.

Otro caso en que se demuestra la necesidad, la utilidad de los Reformatorios de Menores. Los padres que tienen que trabajar no pueden atender asiduamente a la educación de sus hijos. Y también hay padres que pueden costear esta educación, y que procuran que sus hijos no se descarrien, y que ven tristemente cómo los muchachos se pervierten, al hacer, con o sin disimulos, «lo que les da la gana». También para estos muchachos, de familias bien acomodadas, se necesita el Reformatorio de Menores, porque ya se ve que la corrupción de la juventud va penetrando en todas las clases sociales. «Es el caso—dice un periódico—que las costumbres modernas, con la exaltación del deseo de disfrutar de todos los placeres, hacen cada día más necesarios esos centros de corrección científica llamados Reformatorios de Menores»... A todos, pues, a todos les interesa la creación del Reformatorio de Viérnoles, lo mismo a las familias abrumadas por la pobreza, cuyos hijos pueden decir que «el hambre es muy mala consejera», que a las gentes en cuyos hogares se vive holgadamente, sin apuros, a pesar de lo cual no pueden evitar los padres que algún hijo olvide las comodidades hogareñas para disfrutar de los placeres perniciosos, en compañía de quienes, en plena libertad, van camino del desorden, del derroche, del vicio, de este nuevo modo de vivir que todo lo trastorna.

LAS MIL Y UNA TARDES

¡No hubo en toda la provincia un perro como el de Eutiquio!...

—Nuestro muy respetado y muy querido amigo don Bernardo García, ferviente devoto del divino arte, admirador entusiasta de la siempre gloriosa Coral de Torrelavega, nos enseñó, en la Cope, una fotografía, de esas que son un recuerdo de los tiempos que alegres pasaron y no volverán...

—¡Las fotografías relativamente viejas!... ¡Ellas son el archivo de la vida!... Pero créame usté que casi todas entristecen... Hace pocos años, ví una hermosa fotografía, obtenida, si no estoy equivocado, por don Zenón Quintana, el famoso fotógrafo de la calle de la Blanca... Se trataba de una boda de las de rumbo... Había allí unas cuarenta personas... ¡Y de todas ellas sólo quedaban siete!... Las demás habían fallecido, incluso la novia y el novio...

—Pues en esta fotografía de que le hablo, ví a unos elegantes jóvenes, aficionados al deporte cinegético, y ví dos perros de caza... Entre los jóvenes elegantes ví a don Bernardo García, en plena juventud...

—¿Sin las gafas?

—Sí, señor... ¡Bello tipo de la raza, en perfectas condiciones para cultivar la caza de los tiernos corazones!...

—Una caza deliciosa, que a veces, en pleno acoso, ¡suele ser tan peligrosa como la caza del oso!...

—Pero en esa distracción, que a todos nos ha gustado, ¡es una satisfacción ser el cazador cazado!... Prosigamos... Uno de los perros fotografiados es Pol, el famoso perro de Eutiquio...

—¿De Eutiquio? ¿De nuestro gran amigo, cazador y pescador?

—Sí, señor, de Eutiquio... Del pescador expertísimo que, en la grata compañía de nuestro muy querido amigo don Leopoldo Argos, está despoblando, con sus anzuelos, al mar Cantábrico... Cuando Eutiquio va a Santander a buscar esquilas, ya se sabe... ¡al otro día, no queda en la costa un pez!...

—¿Y vió Eutiquio la fotografía de su perro?

—Sí, señor... Presente estaba... Con lágrimas en los ojos, nos contó la historia de su fiel compañero de fatigas... «Mi Pol—decía Eutiquio—tenía tanta inteligencia como las personas... ¡O más!... ¡O puede que más!... Una vez, un cazador me pidió prestado el perro. Y le dije al animal: «Pol, vete con este señor y ayúdale a cazar dos sordas, ¡dos nada más!... ¡Y a las doce en punto, aquí!»... Pol se fué... Las once y media... Las doce menos cuarto... ¡El perro no volvía!... De pronto ¡tam!, la primera campanada de las doce en el reloj de la torre... Y ví venir a Pol, corriendo a todo correr... Cuando sonó la última campanada, ya estaba a mi lado Pol»...

—¿Qué? ¿Le había regalado Eutiquio un reloj de pulsera?

—¡Qué va!... Es que Pol sabía siempre la hora que era... ¡Un prodigio del olfato!...

—¡Hay que verse!... ¿Usté cree que cada hora tiene su olor especial?

—Sí, hombre, sí... Las siete de la mañana huelen a humo de cocina, como las doce huelen a cocido... No dude usté que Pol, cuando buscaba una sorda, notó el olor a puchera y dijo: «¡Las doce son!... Eutiquio me está esperando»... En una ocasión, don Luis Trápaga, intrépido cazador, le pidió el perro a Eutiquio. Lo tuvo un mes en su poder y tan bien se portó el inteligente animal, que, al devolvérselo, le dijo don Luis a Eutiquio: «En estos tiempos, por seis o siete duros se puede comprar un buen perro de caza... Pues bien... Por tu Pol, ¡te doy quinientas pesetas!»... —«Buena falta me hacen!—contestó Eutiquio—. Pero ni por cien duros ni por toda la platona que haya en el mundo, venderé yo a mi querido Pol... ¡Eso jamás!... ¡Es mi mejor amigo!... A veces pienso si será hijo mío. Pero no tengo en qué fundarme, porque ha tiempo que huyen de mí las perras gordas y las perras chicas... Don Luis, don Luis... Cuando necesite usté mi perro, me lo pide... Pero ¿vendérselo?... ¡¡¡Nunca!!!»...

—En eso de querer al amo bueno, el perro es un sér insuperable...

—El perro es el más útil de los secretarios particulares... Una vez, Eutiquio le dijo a Pol: «Hoy tenemos que cazar dieciséis sordas, para servir a nuestra clientela»... Cazaron quince y Eutiquio decidió regresar a su casa. El perro no le seguía. Retrocedió el cazador, encontró Pol otra sorda y el cazador la cazó... Y entonces, el perro siguió al amo, camino del hogar... Y parecía que le iba diciendo: «Eutiquio, Eutiquio... ¡Que habíamos quedado en que teníamos que cazar dieciséis sordas!»...

—¡Hay que verse!...

—Sí, señor... Hay que verse..., hay que mirarse en ese espejo... Para toda clase de caza, se bastó Pol...

—¿Cómo que Sebastopol?...

—Quiero decir que el perro de Eutiquio servía para todo... Si era liebre, movía el rabo... Si no le movía, ¡era jabalí!... Don Bernardo y Eutiquio salían de caza, con sus escopetas, con sus perros, con sus morrales, con sus cartuchos, con sus víveres y con una bandurria y una guitarra... Se cansaban de cazar, se refugiaban en una cueva, comían ¡y venga música!... Don Bernardo cantaba admirablemente, con su voz preciosa... Pol escuchaba atentamente los conciertos vocales e instrumentales... Le gustaba la cultura, y si, delante del perro, le hubiese dicho don Bernardo a Eutiquio: «No se dice «prau», que se dice «prado», acaso Pol hubiese dicho «¡Guado, guado», en vez de decir «¡Guau, guau!»...

—¡Hay que verse!

—Si los hombres fuésemos como Pol, estaríamos todos más contentos que un perro con pulgas, y en España... ¡ah!... en España ataríamos a los perros con longaniza... No viviríamos como perros y gatos... No aborreceríamos a nuestra suerte porque es una suerte perra... No tendríamos más hambre que el perro de un volatinero... De quienes nos vuelven locos con sus discursos diríamos: «Perro ladrador, poco mordedor... ¡A otro perro con ese hueso!»... Y Pol, el perro de Eutiquio, tendría ya su estatua correspondiente...

—Sufriría su fama un menoscabo, pues los chicos, haciendo un disparate, ¡le atarían al rabo una lata, vacía, de tomate!...

NOSTRADAMUS

MONTE DE PIEDAD
Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER
(COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION)

Actúa bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Agencias en Castro Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosa.

Realiza las siguientes operaciones:

En la Central (calle de Tantín): Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos

En la Sucursal (Hernán Cortés, 6): Préstamos con garantía de valores, créditos y préstamos con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo.

Todas las operaciones del Régimen de Retiro Obrero, y pago del subsidio a familias numerosas.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, tres y medio por ciento; 4 por ciento, previo aviso de ocho días.

Los intereses se abonan semestralmente, en julio y enero.

Horas de oficina:

Central: de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, por la tarde, de cinco a ocho.

Sucursal: de nueve a una y de tres a cinco, excepto los sábados, por la tarde, que, por haberse establecido semana inglesa, no habrá oficina.

AVISO

Encuéntrase en Santander el señor inspector del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Para informes y operaciones, dirigirse al agente, don Roberto Bustamante, Wad-Ras, número 5. Teléfono número 1606.

EN EL SALON VICTORIA

El soberbio baile de esta tarde.

Esta tarde celebrará la Asociación de la Prensa el anunciado baile mixto de máscaras y sala, al que sólo pueden concurrir señoritas disfrazadas o con invitación. Es esta la primera vez que se hace en Santander uno de estos bailes, y su éxito ha de superar, si cabe, a todos los que se han celebrado en estos días de Carnaval.

Por ser un baile extraordinario, en el que pondrá su nota de belleza y alegría el elemento costureril, los billetes de caballero costarán solamente cuatro pesetas. El baile dará comienzo a las seis de la tarde, y durará hasta las diez de la noche.

A todos los concurrentes se les regalarán gorros, pitos, sirenas, matasuegras y otras chucherías.

A la mitad del baile habrá lluvia de globos gigantes, para que jueguen con ellos las felices parejas.

Bar VILLA ROSA
PLATO DEL DIA:
Escalopes de solomillo Romana.

UN INCENDIO

Por falta de agua hay que destruir la casa.

Como a la una de la tarde de ayer se declaró un violento incendio en una casa del lugar de Cueto, próxima a la iglesia, siendo avisados los bomberos municipales para que cortasen los terribles efectos del fuego.

Cuando llegaron, al mando de su jefe, don José Cabrillo, se encontraron la casa ardiendo en pompa y amenazando con propagarse el fuego a un pajar inmediato, lo que hubiera agravado el siniestro por las enormes proporciones que el incendio habría tomado.

Inútil nos parece decir que no había una gota de agua. El agua no existe en los pueblos que rodean a la capital, y por eso sus edificios están siempre amenazados. Los bomberos, en vista de ello, se dedicaron a destruir la casa, único medio, al carecerse de agua, para cortar un fuego y que sus terribles efectos no se propaguen.

Entretanto, se buscó un poco de agua con que dar remate a las brasas, y se encontró en un río de lavar, que apenas parece un regato.

El incendio se dió por terminado a las tres de la tarde, retirándose los bomberos con su material al parque.

Las pérdidas son de alguna importancia.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA. — A las siete, gran moda, y diez y media, «24 horas». Estreno.

GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media, cupones, «La escalera». Estreno.

PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media, «La escalera».

POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media, «Cheri-Bibi», español.

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

El Ayuntamiento aprovecha el buen tiempo para reparar las calles. -- La primera serie de los bailes de Carnaval terminó brillantemente, esperándose con verdadero entusiasmo el que se celebrará en el Cinema Solvay, de Barreda. -- Sobre los apagones de la luz. Campeonato de billar. -- Notas tristes.

DE TODO UN POCO

El buen tiempo parece que se estabiliza, hasta el punto de que ayer, miércoles de Ceniza y 1 de marzo, tuvimos un día primaveral, que fué disfrutado por las personas que pueden pasear al aire libre cuando les viene en gana.

Este buen tiempo es aprovechado por nuestro Ayuntamiento para efectuar algunas obras tantas veces solicitadas, como son la reparación de las calles de la ciudad, que ahora parece que va en serio.

RAMON PALACIO CURUCHET
MÉDICO
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid,
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
CONSULTA DE DIEZ A UNA
Mártires, 3, 2.º—TORRELAVEGA

—El Carnaval terminó su primera serie de fiestas con un baile en el Salón de la Peña, el cual estuvo tan animado como los anteriores, por lo que quienes los han organizado están recibiendo sinceras felicitaciones, a las que unimos la nuestra, pues aunque una gripe no muy «pelma» nos impidió contemplar estos festivales, tenemos testimonios para poder asegurar que fueron los más brillantes de las fiestas celebradas estos días en la ciudad.

En la segunda serie entran los bailes llamados de Piñata. El primero será, seguramente, el que tendrá lugar el sábado en el Salón Cinema Solvay, de Barreda, organizado por aquel Casino. Sin que esto quiera decir que desmerezcan los que organizan otros elementos, sí podemos asegurar que el baile de Barreda será algo extraordinario; algo que se saldrá de lo corriente; algo, en fin, que ha de predisponer a los invitados a pasar unas horas alegres y en un ambiente de franca y sincera diversión, sin preocupaciones de ninguna clase. Los que vayan al baile de Barreda, jóvenes o viejos, saben de antemano que van a pasarlo muy bien. Y es que allí todo está a tono: amplio y elegante salón, adornado con exquisito gusto; profusión de luces, admirablemente dispuestas para que, siendo de noche, parezca de día; una gran orquesta, compuesta de muchos y buenos profesores; una concurrencia extraordinaria, luciendo «ellas» variados y valiosos disfraces y elegantes trajes de sala, y «ellos», correctamente vestidos, en su mayoría, con trajes de etiqueta, y, por último, abundancia de confetti, serpentinas y demás graciosos artículos propios de estas fiestas, que son regalados a los asistentes por la siempre amable Comisión organizadora, que se desvive por atender y obsequiar a los invitados.

SEMILLAS de hortalizas y forrajes. Loza. Cristal. Calzado. Paraguas. Dinamita y Artículos de Caza. Serpentinas, Confetti y Adornos de Carnaval:
CASA ARQUES.—TORRELAVEGA

¿Cómo no van a estar pensando quienes se disponen a participar de esta fiesta en el ya famoso baile de Barreda muchos días antes de su celebración?

—Buenas películas se proyectaron el martes en el Teatro Principal y Salón Pereda, pues el público salió satisfecho y las ha elogiado.

—Se han suscitado no pocos comentarios a propósito de lo que, por parte de la Prensa diaria, se viene diciendo sobre los apagones de la luz, coincidiendo los comentaristas en que el Ayuntamiento tiene medios para poder evitar que estas anormalidades se sucedan con tanta frecuencia, pues no iremos muy descaminados al consignar que la mayoría de los «apagones» se evitarían teniendo instalada la Compañía suministradora de luz una línea de alta tensión, de reserva, en el trozo comprendido entre Torres (la Turbera) y la ciudad. Así lo tienen en otras capitales. Claro que esto no es óbice para que insistamos en la necesidad de que el Municipio o la misma Compañía Montaña ponga luces, por lo menos una en cada calle, de la Vinalesa, y así, difícil será que la población se quede nunca a oscuras.

Para combatir el frío
COMPRE ZAPATILLAS DE PAÑO CLASE PRIMERA, A
3 pesetas TAMAÑO DE :: SEÑORA ::
Paco Cayón
(CASA CAYÓN)
Estrella, 4. Tel. 180.
TORRELAVEGA

TORNEO DE BILLAR

Resultado de los encuentros celebrados el día 27 de febrero:

Primera categoría.—Federico Barquín; carambolas, 200; entradas, 74; serie mayor, 29, contra Eusebio Ballesteros; carambolas, 149; serie mayor, 11.

Segunda categoría.—Pedro Gómez; carambolas, 100; entradas, 57; serie mayor, 7, contra Antonio Estévez; carambolas, 89; serie mayor, 9.

José María Solís Cagigal
Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS
ANCHA, 8, PRIMERO. TORRELAVEGA

NOTAS TRISTES

Los desconsolados padres del infortunado joven Pedro Gómez-Bona Amenabar nos suplican hagamos constar en su nombre al amable vecindario de esta ciudad, de Los Corrales de Buelna y de otros pueblos, su agradecimiento por las muestras de simpatía que de todos recibieron con motivo del entierro de su malogrado hijo (q. e. p. d.).

—A la avanzada edad de setenta y ocho años falleció en Tanos doña Dolores Robles Aires, dejando sumidos en la mayor de las penas a sus desconsolados hijos, Catalina, Encarnación, Jacinto y Arsenia. Reciban nuestro pésame.

—Don Pablo Bolado y doña María Cobo pasan por el amargo trance de haber perdido para siempre a su hija Pilar, que ha fallecido en Barreda a los dos años de edad. Reciba el afligido matrimonio el testimonio de nuestra sincera condolencia.

Paco CAYON

Santillana del Mar.

NO LO CREIAMOS

¿A que no saben ustedes qué es lo que hace un grupito de lindas jovencitas todas las mañanas cuando en el correo las entregan EL CANTABRICO? Pues se lo voy a decir: lo más interesante para ellas es ver si viene alguna noticia de Santillana, y el día que no viene nada, se quedan desconsoladas.

Muy bien; esto nos demuestra que os interesáis algo por saber las noticias de esta villa. ¿Pero no comprendéis vosotras que una población chiquita, como es Santillana, no puede dar muchas noticias, porque no las hay?

Os diré que los hermanos Estrada tienen en proyecto la organización de un baile, que será lo nunca visto.

No me hagáis descubrirlo, porque ellos me lo han dicho en secreto, y en secreto os lo voy a contar a vosotras; pero, mucho ojo, no digáis nada.

Organizan un baile de bandos, estilo criollo. ¿No sabéis cómo se organizan estos bailes? Muy sencillo: se forman dos bandos de chicas con su presidente cada uno y sus delegadas, una en cada pueblo por cada uno de los bandos: éstos tienen un color cada uno, por ejemplo: el rosa, el azul. Las que simpaticen con cada color, lo demostrarán por medio de un botón y el día del baile, que será el día de Pascua, por la noche; no os cuento más porque no vais a tener paciencia para callarlo; lo que falta ya os lo dirán.

DE SOCIEDAD

En el día de hoy han llegado: de Santander, las señoritas Agustina Bustamante y Visitación Rivero, ésta acompañada de su prometido, el joven José Guerrero, los que, de paso para Suances, se han detenido a visitar a sus familiares, y hoy regresan nuevamente para la capital de la Montaña; de Madrid, don Victoriano Pacheco, que pasará unos días al lado de su esposa e hijos y demás familiarse.

SESION MUNICIPAL

La Comisión gestora de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 26 del pasado, adoptó los acuerdos siguientes:

Quedar enterado de los certificados de talla y reconocimiento relativos al mozo número 2 del reemplazo, José Cianea Allende, por el cupo del Ayuntamiento de Bezana.

Rectificar el acuerdo adoptado en el acto de la clasificación y declaración de soldados, en virtud del cual se declaró prófugo al mozo antes citado, y ratificar en todas sus partes el adoptado por el Ayuntamiento de Bezana declarándole soldado útil para todo servicio, y remitiéndosele a la Junta de Clasificación y Revisión los certificados de referencia.

No poder acceder a la pretensión del presidente de la Junta vecinal de Viveda, interesando se aumente la consignación fijada, a fin de enjugar el déficit que arroja la liquidación de las obras del camino vecinal, por tener que atender otras atenciones en este término municipal.

Llevar a efecto el traslado de luces del alumbrado público de los sitios siguientes: la de la Fontanilla, al cruce de la carretera que sale para Queveda; la de la Fuente la Vieja, a la calle de las Arenas, acordándose establecer otra luz en el sitio del Racial.

Sufragar los gastos que originen las gestiones que habrán de llevarse a cabo para obtener la rescisión del contrato de arrendamiento de la cueva de Altamira.

Practicada la rectificación del padrón de habitantes correspondiente al año próximo pasado, dió los siguientes resultados: Población de hecho, 2.739 habitantes; población de derecho, 2.739.

DE SOCIEDAD

El día 24 dió a luz un hermoso niño doña Patricia Seco, esposa de nuestro convecino don Antonio Gutiérrez. Deseamos el pronto restablecimiento de la mamá, y que este niño sea la felicidad de sus padres.

—Ha llegado de Cudón la señorita Trinidad Bustamante, que pasará unos días en esta villa, al lado de sus familiares.

CARNAVAL MUY ANIMADO

Nunca habíamos presenciado unos Carnavales como los de este año, sobre todo en el día último, o sea el martes.

Muchas han sido las máscaras, y aunque algunas carecían de gusto, las más agradaron al público.

Entre todas, se distinguieron Juan Manuel Pacheco y Antonio Mediavilla, que habían sido disfrazados por la señora Boni, que ni por que la roben las albarcas pierde el buen humor. Esta pareja llegó al baile y se conquistó las simpatías de todos los asistentes.

Otro grupo le formaba una tribu de gitanos. La componían las simpatiquísimas señoritas América Allende, Pilar Oreña, Agustina González, Saturna Corona y Mercedes Seco, y los jóvenes Primo Gómez (jefe de la tribu), Andrés Gutiérrez, Valentín González, Cariro Allende y Manuel Solana.

A esta troupe no le faltaba ningún detalle. Las señoritas echaban las cartas, y por cierto que la que me tocó en suerte se ha equivocado, porque dijo que dentro de cuatro días yo tendría cuatro novias.

Otro personaje que también llamó la atención fué el joven Jesús Otero.

También dieron «el golpe» en el baile las jovencitas Teodora Fernández y Pilar Bustamante, que estaban disfrazadas de manolas.

EL CORRESPONSAL

San Vicente de Toranzo.

BODA DISTINGUIDA

El pasado jueves se celebró en este pueblo el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita de esta localidad Consuelo Martínez Berdía con el culto e inteligente joven don Casimiro Figueras Martínez; acreditado comerciante del inmediato pueblo de Ontaneda.

Primeramente se procedió a practicar la ceremonia civil, la cual fué celebrada por el digno juez municipal de este distrito, don Valentín de Bustamante, asistido del secretario del mismo, don Conrado Ruiz, y siendo testigos de este acto don Alejandro Rueda-Portilla, culto alcalde de este Ayuntamiento, y tío de la novia, y el oficial de la Secretaría del mismo, don Delfín Quintanal Sierra.

Después se celebró la ceremonia religiosa, que tuvo lugar en la iglesia parroquial de este pueblo, profusamente adornada al efecto, estando a cargo de nuestro virtuoso cura párroco, don Nicasio Casuso Beade, y siendo padrinos don Alejandro Martínez Berdía, hermano de la desposada, y la bella y simpatiquísima señorita María Luisa Tagle del Castillo.

Se sentaron a la mesa, además de los novios y padrinos, que ocuparon los puestos de honor, que de antemano se les había reservado, los señores don José Martínez y señora, padres de la novia; don Manuel Figueras y señora, padres del novio: don Alejandro Rueda y señora, don Agustín Quintanal y señora, don Joaquín Quintanal y señora, don Angel Sanjurjo González, don Paulino Obregón y señora, don Eufemiano Ibáñez y señora, don Adolfo Obregón, doña Librada Figueras, doña Benedicta Revuelta, don Donato Revuelta, los jóvenes don Rufino, don Joaquín y don Juan Martínez Berdía; don Delfín Quintanal don Tomás Castillo Gómez, don Honorio García, don Juan Villamazares, don Francisco Sañudo, don Felipe García Bárcena, don Baltasar Martínez, don Bernardo Bustamante, don Pancho Berdía, don Manuel Magaldi, don Lino Santamaría, don Ramón Ruiz y don Joaquín Revuelta. Y ahora hemos dejado, intencionadamente para este lugar, así, en pocas palabras, «lo mejor de la fiesta»: un precioso ramillete de mujeres bonitas, que con su gracia, belleza y simpatía dieron la nota de alegría y de juventud. ¡Vaya ramillete! Ni escogiéndolas se encuentra junta a tanta mujer guapa. Fueron éstas las señoritas siguientes: María Luisa Tagle, Mariuca Quintanal, Mariuca Solís, Patro Magaldi, Marianita y Pinuca Gutiérrez y Silvia López.

Sirvieron la mesa las lindas camareras Manolita Aguado y Ursina Marino.

Terminado el banquete, los novios salieron a recorrer diversas capitales de España, y la gente joven, después de despedirles, se reunió en animado baile, que tuvo lugar en los salones de la casa de los señores Sañudo-Postigo, galantemente cedidos por éstos.

NIFLED

Reinosa.

CONTINUA EL DESNIEVE

Hoy, martes, continúa el desnieve, favorecido, a ratos, por viento Sur y menuda lluvia.

Para que nos viésemos libres de la cantidad de nieve acumulada, necesitaríamos que por muchos días se repitiese la bondad del de hoy.

Las brigadas de obreros municipales continúan la tarea de limpiar las calles y transportar en camionetas la nieve, que lanzan al río Ebro.

LOS ANIMADOS BAILES DEL TEATRO PRINCIPAL

La Junta directiva de la popular Sociedad de recreo La Unión tuvo, como decíamos ayer, un resonante éxito con el concurso de trajes de cuatro pesetas.

A la hora de fallar el Jurado, para la concesión de los cuatro premios de que disponía, sudó la gota gorda, como vulgarmente se dice, ya que tuvo que elegir, entre las quince bellísimas criaturas que se presentaron al concurso con lindísimos trajes, así, lindísimos, cuyo valor, demostrado en facturas, hasta en el más pequeño detalle, ninguno había costado las «cuatro pesetas», cantidad máxima para poder optar al concurso.

Con trajes de «tan excesivo valor» admiramos lo que en realidad era más contemplativo, cuyo precio incalculable se nos presentó como la aparición de un cuadro milagroso, con imágenes que pestañeaban y atraían las miradas de todos los asistentes al grandioso festival.

Las encantadoras concursantes, tan guapísimas, tan bien ataviadas, a pesar del insignificante importe de sus trajes, fueron: Tomasita Ingelmo, Felisa Roldán, Teodora Calderón, Conchita Altuna, Curri Postigo, Adelita Sáinz Villegas, Ina Fuertes, Lucía Montoliu, Aurora Herrero, Natividad Hermosa y Araceli Frías.

Obtuvieron los premios: Nieves López, primero, consistente en 75 pesetas; Ascensión Morote, segundo, 50 pesetas; Julita Valle, tercero 15 pesetas, y Paquita Alvarez, cuarto, 10 pesetas.

El mayor número de señoritas que tuvieron el buen gusto de intervenir en el concurso, acudió al acreditado comercio de Ródenas, donde su encargado, don Luis Macías, les facilitó artículos de fantasía a precios tan baratos, que sólo así se pudo anotar el primer premio. Nada, que después del balance, vende a precios sin competencia.

MARTES DE CARNAVAL Y NOCHE DE MARZAS

Con motivo de coincidir el tercer día de Carnaval con el de la noche en que, por costumbre tradicional, se piden las marzas, la juventud, para no perder ripio, acudió a los bailes y dejó para la noche del 1 de marzo el salir las rondas de mozos a cantar las marzas, quitándole, por supuesto, a la copla lo de «marzo florido».

La animación en los bailes fué extraordinaria, reinando en todos el más completo orden y alegría. Así está bien, y como al mal tiempo, buena cara, que el domingo de piñata, para el que aún durará la nieve, se celebre igual, aunque sea bajo techo.

EL SIEMPRE ADELANTE PRESENTARA EN SANTANDER SUS MEJORES CORREDORES

Para el «cross» que se celebrará el domingo, 5, en Santander, sabemos que la simpática agrupación deportiva Siempre Adelante presentará a los corredores campurrianos Emilio Antolín, Fidel García e Isidro Martínez, quienes suponemos realizarán sobre la nieve el entrenamiento que les lleve a la victoria, ya que de otra forma no pueden prepararse.

LOS QUE NACEN

Doña María Consolación García López, esposa de nuestro estimado amigo don José Alvarez Alonso, ha dado a luz una niña, a la que pondrán el nombre de María.

—Doña María del Carmen Viñas Solar, esposa de don Manuel Díez Frías, dió a luz una niña, que llevará el nombre de Elena.

—Doña Guadalupe Argüeso Rodríguez, esposa de nuestro buen amigo, el competente aparejador, empleado de la Confederación Hidrográfica del Ebro, ha dado a luz una robusta niña, que será acristianada con los nombres de María Guadalupe.

—Doña María Díez Pérez, esposa de don Valeriano López Rivero, dió a luz un niño, que fué inscripto con el nombre de Valeriano.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena por tan grato acontecimiento los componentes de los cuatro matrimonios que dejamos reseñados.

LETRAS DE LUTO

El estimadísimo matrimonio don Aniceto Matarrubia Vela y su esposa, doña Elena Ríos Castilla, pasan por el dolor de haber visto morir a su querido hijo Antonio, cuando ya contaba ocho años de edad.

Que por tan sensible desgracia reciban nuestro sincero a la par que sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

Liérganes.

GRAN VERBENA

Conforme se había anunciado, se celebró una brillante verbena en honor de la bellísima señorita Panchita Oslé, «Miss Castilla», admirablemente organizada por la juventud de la localidad.

La pista del baile se hallaba elegantemente adornada, al igual que el palco destinado a «Miss Castilla».

A la llegada de Panchita fué recibida por la Comisión organizadora, que la ofreció un lindo ramo de flores, pasando seguidamente al palco, acompañada de la respetable señora de Rivas y de la no menos bella señorita Manolita Gómez, siendo acogida su presencia con una prolongada ovación, que se reprodujo al contestar «Miss Castilla» con simpáticos saludos, llenos de dulce naturalidad.

Después fué obsequiada con un «lunch», admirablemente servido por la Fonda Cañizo.

A las dos y media se retiraron a descansar «Miss Castilla» y acompañantes, siendo despedida con cariñosos aplausos.

Admirable resultó la fiesta, que dejó en todos un grato recuerdo, y que, de seguro, desea la juventud verla repetida.

A última hora se nos dice que un alegre grupo de chicas se encuentra animado a organizar otra verbena en honor de «Miss Castilla».

Gran satisfacción produciría en todos que dichos rumores tuvieran plena confirmación.

¡Adelante con el proyecto!

EL CORRESPONSAL

San Pedro del Romeral.

NIEVE Y GRIPE

Hemos pasado una semana la mar de divertidos, pues hemos tenido la gripe y una nevada colosal. La gripe nos retuvo durante varios días en la cama, y la nieve ha tenido a raya a todos los vecinos. Muchos son los apuros que los ganaderos han pasado varios días para atender a sus ganados, y en varios días no han podido darles agua. El viernes, por fin, cesó de nevar, y durante el sábado y domingo un fuerte viento Sur se ocupó de hacer limpieza de la nieve en muchos sitios y formar gigantescas montañas en otros varios, que hacen imposible el tránsito.

Llevamos diez días bloqueados; el correo está servido por hombres, porque el coche no pasa de Vega de Pas. Los víveres empiezan a escasear, y de seguir el temporal, no sé que determinaciones se tomarán.

El presidente de la Comisión gestora, don José Chanail, dió ayer severas órdenes para que los vecinos fueran a despalar y poner los barrios en completa comunicación con el centro, así

Cabezón de la Sal.

LA FERIA DEL DOMINGO

La última feria de ganado vacuno del mes se celebró con buena presentación de toda clase de ganado; pero a causa del temporal de nieve sólo concurrieron compradores de la provincia, por lo que la paralización en ventas fué bastante grande, no sobrepasando a 160 cabezas las efectuadas.

Los precios se sostienen, y el número de transacciones mayor correspondió a vacas asturianas, terneros y algunas yuntas de labor.

En el mercado de cerda se logró vender mucho ganado de recría y no tanto en crías y de muerte.

Los huevos bajaron a dos pesetas docena.

Por la tarde, y con mucha animación, se divirtió la juventud en el baile de Carnaval.

En el Salón Rumoroso, ante buena concurrencia de público, se proyectó la cinta «El puerto infernal».

LOS QUE SE CASAN

En la iglesia de Santibáñez tuvo lugar ayer el enlace matrimonial de la agraciada señorita Josefa Barreda, de Carrejo, con el joven don José Renero, de Santander, siendo apadrinados por la simpática señorita Mercedes Barreda y don Saturnino Renero, hermanos, respectivamente, de los contrayentes.

Los numerosos invitados celebraron baile en Santa Lucía, sirviéndoseles un espléndido banquete en el mesón de don Julio Gutiérrez, saliendo los novios de viaje en el tren de las dos y media.

—Igualmente, en la parroquia de Bustablado se efectuó la unión de la simpática señorita Constancia García, de Toporía, y el joven don Moisés Arroyo Pérez, de dicho Bustablado, actuando como padrinos doña Petronila Pérez y don Celso Díaz.

Deseamos muchas felicidades en su unión a ambos matrimonios.

INCENDIO EN EL MONTE

En seguida que hay unas horas de viento Sur aparecen las iluminaciones de incendios en los montes, ocasionados por personas insensatas y carentes de la más elemental cultura, que en sus deseos de hacer mal unas veces y otras de quemar algunas malezas, reducen a cenizas en pocas horas plantaciones de arbolado que han sido el desvelo durante varios años de buenas personas que emplearon sus esfuerzos en la repoblación forestal.

Así sucedió en la noche del domingo último en los cerros de La Castañeda, donde se quemaron más de cien pinos de varios años y unos 700 eucaliptos de los señores Bodega y Baraja, ignorándose si fué obra de chiquillos o de personas mayores.

DE VIAJE

Para pasar una temporada en Lamadrid salió doña Angeles Vélez, esposa del industrial de esta plaza don Baldomero Odriozola.

MUERTES SENTIDAS

A los cuarenta y cuatro años de edad falleció doña Francisca Oslé Urresti, esposa de don Antonio Gómez Rivero y a los veinticuatro años, doña María Sañudo Gutiérrez, esposa de don Nicolás Haces.

Ambas señoras dieron a luz hace una temporada, dejando sus hijitos a tan corta edad, además de otros varios más, siendo su muerte muy sentida entre todo el vecindario de la localidad. Deseamos resignación a sus esposos para sobrellevar tan gran desgracia.

—También dejó de existir, a los setenta y seis años, don José Gómez Gutiérrez, apreciado convecino.

Reciban sus hijos nuestra sentida condolencia.

EL CORRESPONSAL

ROYALTY
GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día: Salteado de ternera Indiana

Laredo.

SE PRODUCE GRAVES QUEMADURAS

Estando jugando ayer varias niñas de corta edad en la calle del Espíritu Santo, tuvieron la mala ocurrencia de hacer una hoguera. Las llamas prendieron en los vestiditos de la niña de once años Isabel Zuvillaga Fernández. Cuando los vecinos se dieron cuenta del triste suceso, acudieron en auxilio de la niña, que inmediatamente fué curada de extensas y profundas quemaduras que presentaba en su tierno cuerpecito, que, por su gravedad, hacen temer un funesto desenlace.

EL CARNAVAL DE ESTE AÑO

A pesar del buen tiempo, ha estado desanimado el domingo y lunes. Ayer, martes, no fué floja la bulliciosa algarabía que armaron en el paseo de la Plaza, desde las cinco de la tarde hasta el anochecer, las numerosas máscaras, mascaritas y mascarones que se echaron a la calle, rindiendo culto a la tradición.

Carreras, bromas más o menos pesadas con exhibición de estacas defensivas de que iban armados algunos combatientes—moda que si no se destierra o prohibe ha de traer lo suyo, por lo peligroso de tales «abanicos»—, y, en fin, un poco de trapatiesta, sin que degenerase en desorden del calibre de los censurables, la alegría expansiva del pueblo, que echaba de menos el rato de música que antes se le daba en martes de Carnaval para entregarse a su diversión favorita, el baile.

Hubo algunos niños preciosamente vestidos con trajes de época y regionales.

El baile celebrado el lunes por la Cultural Artística Laredana en obsequio de sus socios fué un éxito para sus organizadores por la brillantez, numerosa concurrencia, orden y distinción que en él reinó.

La subasta del mobiliario del extinguido Casino de Laredo quedó desierta. A las seis y media de la tarde de mañana, día 2, volverá a celebrarse, con nuevo tipo de tasación.

EL NUEVO PABELLON DEL ASILO DE PARVULOS

Con este magnífico pabellón recientemente construído a expensas de algunos generosos donantes, y principalmente a costa del legado de don Eduardo de Dehesa, a cuya eterna memoria, y para perpetuar la gratitud a sus albaceas testamentarios, se ha erigido este pabellón, queda terminado el proyecto de esta humanitaria institución social que con tanto celo y altruismo dirige la Junta de señoras del Asilo de San Vicente de Paúl, secundada fervientemente por las Hijas de la Caridad consagradas al cuidado y alimentación de los parvulitos de las familias obreras de esta localidad que se los confían durante las horas del trabajo de cada día.

A las cuatro de la tarde del sábado próximo, día 4, tendrá lugar la bendición e inauguración del nuevo pabellón, que en lo sucesivo ha de albergar a un considerable número de tiernos pequeñuelos en admirables condiciones higiénicas.

Para asistir al acto hemos recibido de dichas señoras atenta invitación, a la que correspondemos, quedando muy agradecidos.

EL CORRESPONSAL

Astillero.

LA JUNTA GENERAL DE NUESTRA CORAL

La Sociedad Coral Astillero-Guarnizo celebró junta general el día 24 último, y después de aprobada el acta de la anterior, el joven y culto secretario, don Isidro Pozas, dió lectura a una luminosa Memoria, en la que se detallaba la labor artística realizada por la Coral durante el año anterior y el movimiento económico de la Sociedad, así como la actuación de la Directiva.

A continuación se dieron a conocer varios asuntos en tramitación, de gran interés para la Coral, que están en vías de una pronta solución.

La Junta, por unanimidad, acuerda ver con satisfacción la labor de la Directiva, y de manera especial la meritísima del competente director de la Coral, don Jesús Soto, a quien los coralistas profesan un afectuoso cariño.

Se procedió después a la elección de cargos para la Directiva, que quedó constituída en la forma siguiente: **Presidente, don Juan Sañudo (reelegido); vice, don José Lafuente (reelegido); secretario, don Isidro Pozas (reelegido); vicesecretario, don Luis San Millán; tesorero, don José Navarro (reelegido); contador, don Francisco García, y vocales: don Pedro Arnuero, don Aurelio Ferradas y don Manuel Sierra.**

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Se nos ruega hagamos público que los afiliados a dicho Partido y simpatizantes pueden pasar por el domicilio social del mismo, barrio de La Prosperidad, con el fin de firmar en las listas de homenaje al señor Lerroux, con motivo de su fiesta onomástica, que se celebrará el sábado próximo.

Los que no puedan, por sus ocupaciones, acudir a firmar en las listas, pueden enviar sus tarjetas de adhesión antes de dicho día.

LOP

EL CANTABRICO
APARTADO 20.

M.E.C.D. 2017

como también despalar la carretera para que el correo pueda subir.

La gripe, por su parte, también trabaja, y son varios los atacados que hay.

EL CORRESPONSAL

Argoños.

LA LUZ

Deliberadamente hemos dejado atrasarse nuestra protesta, que es unánime en el pueblo, por lo que viene ocurriendo tan de continuo con el alumbrado eléctrico.

Pero es el caso de que estos días no nos dejaban los vecinos en paz para que, desde estas columnas, enviásemos la más enérgica protesta a la Compañía suministradora, e incluso, al terminar la sesión del Ayuntamiento, algunos concejales proponían una protesta para la Compañía, encargo que, una vez más, nos repitieron allí mismo.

No creemos que haya derecho a tener a un pueblo cuatro noches seguidas sin luz, pues si por una avería forzosa, como la del domingo, puede estarlo una noche, creemos que el público, que paga un servicio, tiene derecho a que sea correspondido, y podían haber arreglado la avería el día siguiente.

Pero parece ser que este pueblo no existe para la Compañía más que para cobrar, siendo el único de los pueblos comarcanos en el que las calles o sitios donde debía haber alguna luz, no las hay, pues la Compañía se olvidó de ello.

DE SOCIEDAD

Ha pasado unos días en casa de la señora viuda de Santiago Alonso su hermano, el acreditado comerciante de Nájera, don Leandro Ojeda.

EL CORRESPONSAL

EL SANEAMIENTO RURAL

Será subvencionada por el Estado la higienización de los pueblos.

Con frecuencia hemos hablado de lo muy necesario que es el saneamiento de muchos pueblos rurales. Los Ayuntamientos pobres no pueden costearle y los vecinos de esos pueblos no se toman, generalmente, la molestia de trabajar un poco para mejorar en lo posible las condiciones sanitarias de sus aldeas. Muy útil es la instrucción, y es justo que cada pueblo quiera tener sus correspondientes escuelas. Pero también es muy necesaria la sanidad y rara vez pide un pueblo la realización de algunos trabajos de saneamiento.

En los presupuestos del Estado se ha consignado la cantidad de cuatrocientas mil pesetas para auxiliar a los Municipios de pocos recursos «en las modestas obras de saneamiento», particularmente en el abastecimiento de aguas potables y en el servicio de evacuación de las aguas residuales. Así se combatirá, en lo posible, la fiebre tifoidea y otras enfermedades de origen hídrico.

Y que se enteren bien los Ayuntamientos de nuestra provincia de que la Dirección general de Sanidad ha dispuesto que puedan los Municipios rurales de menos de dos mil habitantes solicitar de dicha Dirección auxilios en metálico, en cantidad que no exceda de cinco mil pesetas, para la realización de obras sanitarias. Para conseguir ese auxilio, hay que enviar a la Dirección los planos, la memoria y el presupuesto de las obras y una certificación expresiva de las cantidades consignadas en el presupuesto municipal para la realización de los trabajos.

Las solicitudes serán entregadas en la Inspección provincial de Sanidad, que las trasladará a la Dirección, con un informe en el que se habrá de incluir el índice endémico de fiebre tifoidea en los pueblos del Ayuntamiento solicitante; las causas y las circunstancias que condicionan en ellos la endemia tífica, y el razonamiento en virtud del cual se estima que la endemia tifoidea será eficazmente combatida con las obras proyectadas.

En ningún caso será el auxilio que se acuerde superior al cincuenta por ciento del presupuesto de ejecución de la obra, corriendo a cargo del Ayuntamiento peticionario, o de la Diputación provincial, el atender con sus propios recursos al resto de los gastos que las obras ocasionen. La Dirección general de Sanidad prestará su colaboración de personal y vigilancia para la mejor realización de los trabajos.

En este asunto, será conveniente que los Municipios no dejen pasar el tiempo, pues será muy sensible que algunos Ayuntamientos de la provincia, cuando pidan el auxilio pecuniario, se encuentren con que la consignación se ha agotado. Con poco esfuerzo, con gastos relativamente soportables, se puede realizar el saneamiento de algunos pueblos de nuestra provincia. La ocasión que se les ofrece a las respectivas Corporaciones municipales no debe ser desaprovechada.

AUDIENCIA

VISTA

Ayer tuvo lugar en esta Audiencia la vista del pleito de divorcio promovido por Eustaquio Bilbao Gómez contra María Pesquera Ruiz, seguido en rebeldía.

Después de informar el Ministerio fiscal y el letrado señor Sánchez, quedó el pleito concluso para sentencia.

SENTENCIAS

En la causa instruída contra Luis Samperio Martínez, por exacción ilegal, se ha dictado sentencia absolutoria.

—Igualmente se ha dictado sentencia absolutoria en la incoada, por el delito de lesiones, contra Antonio Izaguirre Noriega e Ismael González García.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 1 DE MARZO DE 1933

Premiado con 100.000 pesetas.
31.343.—Madrid.

Premiado con 60.000 pesetas
18.802.—Madrid.

Premiado con 30.000 pesetas.
24.486.—Sevilla.

Premiados con 1.500 pesetas,
36.768.—Madrid.
26.722.—Valencia
23.928.—Ibiza.
3.776.—Sevilla.
36.450.—La Coruña.
35.501.—Barcelona.
12.877.—Valencia.
7.468.—SANTANDER.
23 997.—Pravia.
13.453.—Madrid.
19.079.—SANTANDER.
17.855.—La Coruña.
33.466.—Madrid.
5.446.—La Línea.
7.401.—Tarifa.
33.726.—Barcelona.
1.090.—Valladolid.
1.403.—Barcelona.
32.943.—Madrid.
16.333.—Oviedo.

Premiados con 300 pesetas,

Centena
005 320 514 712 292 003 262 989 975 238
834 674 233 984 801 918 248 643 751 157
437 740 582 354 483 893 895 418 620 430
074 155 127 730 956 877 797

Mil
292 065 731 056 735 448 269 714 781 897
009 511 412 496 865 890 662 232 692 611
285 782 825 704 553 342 420 957 673 856
455 748 644 639 788 240 598 877 964 138
557 685 661 178 246 453 622 700

Dos mil
125 177 039 625 845 007 395 939 374 536
018 555 300 087 981 394 656 903 814 663
940 228 772 698 579 063 073 638 393 668
014 463 728 105

Tres mil
897 227 891 835 839 268 421 843 000 074
328 145 170 349 467 340 431 548 607 649
743 867 015 434 790 086 099 915 745 941
978 595 425 011 155 501 191 246 342

Cuatro mil
448 172 730 703 894 490 973 733 066 059
040 267 366 423 860 681 421 145 746 367
525 771 290 905 996 100 933 902 741 075
323 693 021 359 995 921 084 144 643 205

Cinco mil
552 161 065 386 743 222 501 298 603 090
950 691 996 004 336 484 150 654 062 355
971 126 070 636 777 786 215 854 835 119
936 626 959 645 304 635 599 228 930 389
745

Seis mil
751 852 121 245 482 108 728 739 342 988
231 765 031 219 823 362 055 627 782 321
610 607 953 212 699 901 921 032 052 581
180 840 306 880 254 465 370

Siete mil
704 271 472 344 099 266 584 180 617 189
627 079 567 766 600 475 328 954 965 345
006 670 925 564 304 542 953 048 214 596
275 494 549 476 947 060 775 113 968 040
058 161

Ocho mil
172 230 296 272 848 279 667 232 651 997
047 949 368 662 724 722 824 705 704 855
870 615 578 632 039 887 575 936 995 977
779

Nueve mil
603 990 642 396 817 445 980 201 486 429
343 346 810 062 371 837 858 360 876 179
688 123 523 758 278 570 988 770 250 174
516 650 742 452 850 457 081

Diez mil
528 078 100 413 430 277 251 579 441 292
443 927 143 099 977 871 652 109 046 745
568 993 204 061 063 451 091 824 378 348
483

Once mil
417 211 915 411 760 805 038 610 065 876
205 825 433 592 618 700 556 952 726 145
221 391 416 824 215 350 853 907 152 650
446 102 213 623 897 332 750 300

Doce mil
414 658 119 716 555 728 420 962 842 176
276 314 692 386 997 385 557 470 006 905
790 065 685 853 051 522 219 412 640 704
339 957 639 493 181 239 830 496 335 886
701 697

Trece mil
499 302 610 365 219 141 448 045 043 609
515 538 055 999 276 828 713 037 600 295
930 269 401 234 221 216 259 898 177 607
436 403 460 058 076 928 576

Catorce mil
949 730 718 855 609 401 131 807 634 425
270 419 975 321 488 675 856 727 865

Quince mil
390 760 514 525 367 013 909 808 801 474
069 729 991 594 970 880 113 727 805 419
027 329 875 536 755 227 109 471 165 325
342 619 247 981 858 978 538 815 439 948
974 257

Dieciséis mil
049 471 338 328 716 362 957 607 295 676
569 149 533 125 984 057 005 700 890 567
824 878 674 951 721 958 013 907 726 156
608 816 314 458 588 499 771 991 736 357
412 748 424

Diecisiete mil
426 587 406 037 420 213 917 910 479 557
466 649 690 410 981 488 519 188 216 069
558 941 763 303 163 149 970

Dieciocho mil
457 695 778 453 571 236 245 104 832 817
835 343 430 143 458 131 485 415 060 894
930 086 456 900 174 700 688 665

Diecinueve mil
693 262 448 336 301 422 393 912 804 308
743 715 355 224 727 798 233 992 047 175
250 419 229 142 700 991 988 152 966 788
666 513 083 055 296

Veinte mil
283 357 019 300 998 498 882 467 726 733
299 618 417 147 325 038 940 837 625 392
576 071 464 877 649 849 438 355 571 924
481 575 218 110 148 367 333 062 712 589
168 049 092 040 505 146 198 754 810 114

Veintiún mil
812 172 835 192 367 140 265 666 113 299
067 391 608 112 368 916 850 517 448 421
558 819 945 287 864 741 659 304 092 082
590 743 649 614 424 905 310 124 402 477

Veintidós mil
862 097 376 893 547 723 752 106 276 152
917 790 204 647 093 068 713 962 981 863
038 521 379 351 856 280 705 973 271 414
937 333 286 079 742 970 886 404 320 694
782 078 330 128 811 104 154

Veintitrés mil
878 779 299 703 084 164 405 142 471 998
480 591 567 720 671 428 167 397 016 616
937 264 407 128 511 893 431 388 609 396
440 157 190 306 748 932 171 139 565 275
352 963 598

Veinticuatro mil
998 135 938 395 042 006 750 515 686 902
126 518 420 864 716 556 527 238 077 324
235 655 079 103 760 362 667 700 489 209
546 180 013 082 896 221 504 680 494 419
192 599 777 041 724 480

Veinticinco mil
418 234 526 216 870 727 167 926 533 784
233 424 284 632 012 619 690 291 743 065
212 363 656 834 712 016 791 785 837 402
774 021 670 562 235 034 868 863 483 637

Veintiséis mil
616 819 963 540 560 904 205 537 608 498
330 873 613 927 581 122 134 432 646 009
546 132 715 252 310 676 986 320 961 561
131 698 147 072 181 673 729 402 230

Veintisiete mil
601 278 881 917 092 874 430 572 453 861
633 674 025 556 766 286 771 116 421 474
311 461 610 842 896 089 441 147 952 751
711 835 002 574 367 570 561 995 170 585

Veintiocho mil
302 758 057 727 836 460 012 581 724 189
483 528 505 556 344 454 217 752 838 744
235 458 081 377 432 024 327 738 139 599
011 078 033 842 003 396 114 965 293 328
809 745

Veintinueve mil
503 027 237 616 289 816 692 225 571 598
255 374 769 711 946 527 874 489 545 820
884 744 787 915 379 765 668 100 328 613
910 842 392 464 401 662 665 573 846 421
354 491 605 617 578 902 478 749

Treinta mil
392 249 820 846 684 272 612 111 551 902
505 184 974 723 143 428 847 477 794 181
450 297 861 037 927 489 718 639 344 544
554 761 945 896 251 958 362 709 267 475
494 086 826 450 367

Treinta y un mil
661 593 967 455 966 447 259 651 670 100
758 882 778 117 492 899 747 762 367 410
281 803 405 807 590 781 274 128 193 985
248 956 412 281 393 640 898 437 048 971

Treinta y dos mil
713 677 095 487 053 389 187 245 239 067
314 920 235 984 217 124 072 649 812 002
790 108 165 566 709 765 129 839 946 419
990 872 612 287 941 830 434 599 508 667
800 554 016 718 074 100 048 455 749 341
150 711 691 079

Treinta y tres mil
939 743 494 757 811 886 928 358 145 231
816 628 349 162 602 453 448 969 476 110
715 041 095 497 974 650 392 219 829 532
588 619 147 128 458 604 640 422 817 823
894 712 902 795 676 766 209 752 085 725
649 242 158 582 192 880 623

Treinta y cuatro mil
426 886 404 875 565 089 197 517 862 240
713 510 430 561 562 683 121 421 336 805
708 592 209 310 619 178 556 135 877 215
262 981 234 070 463 493 278 067 653 176
204 684 312 185 835 468 290

Treinta y cinco mil
672 262 941 542 186 709 881 661 012 791
276 936 491 965 917 569 441 740 887 776
268 167 724 948 699 596 107 000 448 245
704 507 368 870 218 900 065 931 878 375
086 861 469 165 269 112 472 234 227 421

Treinta y seis mil
484 184 020 388 634 129 124 395 240 440
311 747 296 130 429 391 529 725 136 912
574 664 459 352 470 692 730 663 114 194
901 551 358 008 439 046 809 638 410 382
732 910 104 539 550 286 607 568 203 070
54 302 989 387 806 003 142

EL CANTABRICO
APARTADO 20.
TELEFONOS:
ADMINISTRACION, 3571.
REDACCION, 2110.

Cursillos prácticos de lechería, avicultura y apicultura.

Como en años anteriores, la Asociación General de Ganaderos ha organizado los cursillos de industrias lácteas, avicultura y apicultura, que tendrán lugar en sus instalaciones de la Casa de Campo, de Madrid, desde el 20 de abril al 20 de mayo próximos.

Estos cursillos, dados por profesores especializados y de gran renombre, se significan, sobre todo, por su carácter práctico, pues las clases teóricas van siempre acompañadas de ejercicios manuales, que completan la enseñanza de modo muy eficiente y con gran satisfacción de los alumnos, que cada día asisten con mayor gusto a las clases, al poder comprobar el provecho que de ellas sacan.

Cuantos han asistido en años anteriores han venido enteramente satisfechos y encantados de las enseñanzas obtenidas.

La Asociación Provincial de Ganaderos concederá algunas becas, como otras veces, para asistir a estos cursillos, y sería de desear que los Ayuntamientos de la provincia subvencionaran también a algunos maestros o hijos de ganaderos, para que luego éstos pudiesen extender por la provincia los conocimientos adquiridos.

Pueden concurrir a estos cursillos individuos de uno y otro sexo, mayores de catorce años, que sepan leer, escribir y las cuatro reglas, y pueden matricularse, los que deseen ir, hasta el día 12 de abril, en las oficinas de la Asociación Provincial de Ganaderos de esta ciudad.

«Sparta», revista de espectáculos.

Hemos recibido una colección de los números publicados hasta la fecha de esta notabilísima revista de espectáculos que desde hace algunas semanas se está publicando en Madrid, dirigida por S. A. de la Escalera.

«Sparta» está lujosamente presentada con profusión de grabados, moderna y artísticamente confeccionado, a pesar de lo cual su precio es sólo de 30 céntimos.

Realmente ya se hacía necesaria en España una publicación de este género, y hay que convenir que «Sparta» alcanza una perfección de periódico semanal, ofreciendo una información completísima que abarca absolutamente a todos los espectáculos públicos. En sus páginas se encuentran una colaboración selectísima, información de provincias y extranjero, campañas que afectan a los espectáculos, etc., etc.

Entre las firmas que avaloran las páginas de «Sparta» se destacan algunas de reconocido prestigio periodístico, como son las de José Alsina, Eduardo M. del Portillo, José Luis Salado, «Rienzi», Federico M. Alcázar, Magdalena Willman y otras

Saludamos al interesante colega madrileño, deseándole todo género de prosperidades.

DE LA DEPRESION ECONOMICA MUNDIAL

AUSTRIA LUCHA CON GRANDES DIFICULTADES

El informe acerca de la situación financiera de Austria a fines del próximo pasado año 1932, presentado por M. Rost van Tonningen, como representante de este país en el Comité financiero de la Liga de Naciones, ha sido publicado en Viena últimamente. M. Rost dice que las esperanzas y la recuperación de la actividad económica de Austria, que un momento hiciera concebir ilusiones, se han convertido en una completa apatía y en una general depresión, que afecta a la mayoría de los ramos de la industria y el comercio. Dice que los beneficios que pudieran derivarse de un renacimiento hacia el bienestar en el mundo, caso que se realizaran, sólo podrían afectar a Austria en la medida que desaparecieran las numerosas trabas fiscales y administrativas, que la convierten en un mercado aislado de la influencia mundial.

Refiriéndose al comercio exterior, el informe dice que el exceso de géneros exportados en los primeros nueve meses de 1932 asciende a un 58 por 100. Los obstáculos de orden administrativo y los que dimanan de las tarifas aduaneras, convierten para Austria las negociaciones comerciales con países agrícolas en extremadamente difíciles y laboriosas.

Según los datos a base de los cuales se ha confeccionado el informe, la deuda flotante del Tesoro, en diciembre de 1932, era de 419.900.000 chelines. Las obligaciones impagadas del país con el extranjero ascienden a 31.532.000.000. La cifra de chelines en espera de transferencia, a consecuencia de suspensión de transferencias, ascendía a la suma de 135.900.000 a fines de 1932. La suspensión de transferencias ha creado un nuevo obstáculo para la conclusión satisfactoria de negociaciones para llegar a acuerdos con Bancos extranjeros. La situación financiera de los organismos locales en Austria se encuentra bajo la influencia de los mismos factores económicos que la Hacienda del Estado, situación que sólo puede remediar una política de aproximación.

La conclusión de un acuerdo final entre el Gobierno, el Crédito Ansalt y los acreedores del Banco, mientras se liquidan las pérdidas pasadas, no afectará al problema del mantenimiento del Crédito Ansalt. Sin embargo, es esencial un rápido arreglo de la cuestión si los depósitos retirados de los Bancos tienen que salir de su retraimiento y acudir en ayuda del crédito interno del país y afianzar su posición.

LA PRODUCCION DE CAUCHO EN 1932

Según las publicaciones técnicas, en los estudios de fines de año sobre la producción de caucho en el mundo, las autoridades en la materia afirman que, a causa del bajo precio de los peniques por libra a que ha llegado el caucho, la producción se ha resentido seriamente durante el año 1932. Sólo se embarcaron para la explotación 690.000 toneladas de esta primera materia, lo que supone un descenso de 79.000 toneladas en comparación al año 1931. Con arreglo a los índices publicados, Ceylán y la India británica son los países que han sufrido más duramente estos daños en la producción de caucho. Respecto al consumo, los Estados Unidos importaron 36 000 toneladas menos de caucho que en el año anterior, y consumieron 313.000 toneladas en total de este artículo.

El sobrante de caucho en 1932, a causa de la crisis de la industria, fué de 40.000 toneladas, y la producción total ascendió a 707.000. Añaden los técnicos que de momento no puede esperarse que la situación mejore, y lo mismo dicen respecto a un porvenir inmediato, sobre todo en lo que se refiere a los Estados Unidos. También se cree que el mundo consumirá menos caucho en 1933 que consumió en 1932, acentuándose, por tanto, la baja en el consumo y en la producción de este artículo.

LA CRISIS DE LA PROPIEDAD INMUEBLE EN PARIS

El mercado de fincas urbanas en la capital de Francia atraviesa por una crítica situación. Los siguientes datos lo confirman:

La Société Fonciere des Champs-Elysees, con capital de 250 millones de francos, se halla en periodo de liquidación judicial, y la Société Fonciere, con capital de 25 millones de francos, ha sido declarada en quiebra por la mala marcha de los negocios de compra y venta de casas en París.

LOS BANCOS POLACOS SIGUEN SIN PODER PAGAR DIVIDENDO

Los principales Bancos polacos se ven precisados a dejar de distribuir dividendo una anualidad más.

En sesenta Bancos las entradas han disminuído de 521 millones de zloty a 472 millones. También han disminuído los préstamos contra letras de cambio y otros créditos, en su quinta parte.

VENTA DE VAPORES A RUSIA

La Compañía alemana Norddeustche Lloyd ha vendido trece de sus vapores a Rusia, en una suma de cinco millones de marcos.

Este importe no será satisfecho en efectivo, sino que el pago se hará en letras de cambio a largo plazo.

EL PROBLEMA DE LA PLATA

Durante 1932, los intereses a los cuales afecta cuanto se refiere a la producción de plata, estudiaron varias proposiciones para su remonetización y revalorización. Y tan importante es esto, que uno de los temas que han de discutirse en la Conferencia mundial económica se refiere a la rehabilitación de este metal.

Las cifras sobre la producción de la plata en 1932 no añaden progreso alguno en relación a 1931, en que la producción experimentó una baja considerable. La producción en 1932 se estima, por las autoridades en la materia, alrededor de 160.000.000 de onzas inglesas; por otros, la cifra se calcula que no pasa de 150 millones, comparada con 195.575.000 de onzas en 1931. En este año la producción acusó un descenso de cincuenta y dos millones de onzas en relación a 1930, siendo el descenso, como se ve, muy rápido. Lo probable es que, a continuación de este fenómeno, se produzca otro de consumo y producción hacia el equilibrio; pero es necesario tener en cuenta que la posibilidad de ciertos aumentos puedan derivarse de la desmonetización producida por las numerosas y pequeñas operaciones llevadas a cabo en la pasada década.

Uno de los hechos dignos de señalarse en el pasado año fué la restricción de la plata operada en la India. Los mercados hindúes pidieron muy poca plata. Como resultado de esto, las exportaciones a la India se redujeron considerablemente, y hoy sólo alcanzan la cifra de 7.880.558 onzas, en comparación con 49.090.491 onzas en 1931.

BOLSAS

DE MADRID	Día 28	Día 1
Tesoro 5 ½ por 100	101 70	101 75
Interior F.	65 80	65 90
— E	65 80	65 90
— D	65 80	65 90
— C	66 00	65 90
— B	66 00	65 90
— A	66 00	65 90
— G y H	63 80	64 00
Amortizable 1928-3 por 100	70 75	71 15
— — 4 por 100	83 50	83 50
— — 4,50 por 100	87 90	88 00
— 1920 F	89 75	00 00
— — E	89 75	89 75
— — D	89 75	89 75
— — C	90 00	90 00
— — B	90 00	90 00
— — A	90 00	90 00
— 1917	84 75	84 50
— 1926 5 por 100 libre	00 00	97 00
— 1927 (con impuesto)	83 35	83 40
— — (sin impuesto)	97 85	97 95
— 1929	96 75	97 00
Bonos oro de Tesorería 6 %	110 50	210 00
Deuda Ferroviaria 4 ½ %	84 25	84 10
— — 5 por 100	00 00	00 00
Hidrográfica del Ebro 6 %	87 75	00 00
— — 5 %	00 00	00 00
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 por 100	80 85	00 00
— — 5 por 100	86 75	84 75
— — 5 ½ %	00 00	00 00
— — 6 por 100	97 80	00 00
Banco de Crédito Local 6 %	83 25	83 25
— 5 ½ por 100	75 25	75 50
— 5 % (interprovinciales)	76 50	00 00
ACCIONES		
Banco de España	515 00	512 00
— Hispano Americano	000 00	000 00
— Español de Crédito	000 00	000 00
— Central	00 00	00 00
Tabacos	182 00	182 00
Duro-Felguera	00 00	00 00
Azucarera	39 00	39 50
Telefónica (preferentes)	103 25	102 10
Norte	000 00	000 00
Alicante	000 00	160 00
Monopolio de Petróleos	000 00	000 00
Petrolillos	00 00	25 50
Hidroeléctrica Española	000 00	129 00
Alberches	65 00	65 00
Explosivos	664 00	667 00
Chades	000 00	000 00
OBLIGACIONES		
Azucarera, sin estampillar	00 00	00 00
Alicante 1.ª	231 50	231 00
Norte 1.ª	00 00	58 00
Asturias 1.ª	00 00	00 00
Norte 6 por 100	85 25	00 00
Asturiana de Minas 1919	00 00	00 00
— — 1920	00 00	00 00
— — 1926	00 00	92 50
— — 1929	00 00	00 00
Ponferrada 6 por 100	00 00	00 00
Fábrica de Mieres	00 00	00 00
Telefónicas 5 ½	90 00	90 25
Francos (París), máximo	47 55	47 55
— , mínimo	00 00	00 00
Libras, máximo	41 30	41 15
— mínimo	00 00	00 00
Dollars, máximo	12 05	12 05
— , mínimo	00 00	00 00
Marcos, máximo	2 90	2 90
— , mínimo	00 00	00 00
Liras, máximo	61 95	61 70
— , mínimo	00 00	00 00
Francos suizos, máximo	235 70	235 70
— , mínimo	000 00	000 00
Francos belgas, máximo	169 40	169 20
— , mínimo	000 00	000 00

(Información del Banco de Santander.)

DE BILBAO	Día 1
ACCIONES	
Banco de Bilbao	903
Banco de Vizcaya	»
Id. (B)	220
F.-C. Santander-Bilbao	»
F.-C. de La Robla	»
F.-C. Vascongados	»
Electra de Viesgo (V)	»
Hidroeléctrica Española (V)	»
Hidroeléctrica Ibérica (V)	525
Minas del Rif (P)	»
Papelera Española	»
Comp.ª de Seguros «La Aurora»	»
Marítima Unión	»
Naviera Sota y Aznar	400
Altos Hornos de Vizcaya	»
Compañía Vascoña	»
Siderúrgica Mediterráneo	21
Petróleos	»
Telefónicas (P)	»
Unión Esp.ª de Explosivos, fin.	667
Unión Resinera Española	»
OBLIGACIONES	
F.-C. Santander-Bilbao, 4 %	»
Id. id. 5 %	»
Electra de Viesgo, 5 % 1921	»
Hidroeléctrica Ibérica, 5 % 1918	82
Id. 5 % 1925	81 25
Hidroeléctrica Esp.ª, 5 %	»
Id. 5 %	»
Altos Hornos Vizcaya, 5 % libre	»
Id. 6 % 1932	»
Unión Resinera Española, 6 %	»
Irala-Barri, 5 %	»
Constructora Naval, 5 ½ por 100	»

(Información del Banco de Santander.)

DE BARCELONA	Día 28	Día 1
Interior (partida)	66 45	66 25
Amortizable 1920 (partida)	00 00	00 00
— 1917 —	85 15	84 75
— 1926 —	97 75	00 00
— 1927 (con impuesto)	82 50	83 50
— — (sin impuesto)	98 00	97 85
— 1929	97 50	97 75
ACCIONES		
Norte	41 90	42 10
Alicante	00 00	32 10
Andaluces	00 00	00 00
Explosivos	133 75	134 00
Chades	329 00	326 00
Petrolillos	5 15	5 15
Telefónicas (preferentes)	103 50	101 75
OBLIGACIONES		
Norte, primera	53 25	53 25
— , 6 por 100	85 25	85 25
Asturias, primera	48 00	48 00
Valencianas Norte, 5 ½	82 75	82 50
Villalbas	00 00	00 00
Almansas	60 00	60 00
Huescas	61 25	61 50
Arizas	71 00	71 75
Alsasuas	67 00	67 00
Alicantes, primeras	48 75	48 50
— E, 4 ½ por 100	71 50	72 25
— F, 5 por 100	75 75	76 65
— H, 5 ½ por 100	76 35	76 50
— 6 por 100	83 25	83 25
Badajoz	73 00	73 00
Andaluces 1.ª, 3 por 100 fijo	00 00	00 00
— 6 por 100	00 00	00 00
— 4 ½ % (Cabadillas)	00 00	00 00
Trasatlánticas, 5 ½ por 100	00 00	00 00
— 6 %, 1920	00 00	00 00
— 6 %, 1922	00 00	00 00
— 6 %, 1926	00 00	00 00
Surias, 7 por 100	00 00	00 00
— 6 por 100 (Bonos)	00 00	00 00

(Información del Banco de Santander.)

Cotización local.

Fondos públicos.

Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, s. i., a 97'50; 5.000.

Idem id., 1929, s. i., a 97'60; 12.000.

Tesoros, 5'50 por 100, a 102; 25.000.

Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100, a 97'90; 15.000.

Idem id., 5 por 100, a 92'65; 10.500.

Acciones

Aguas de Santander, a 410 pesetas una; 15 acciones.

El adjunto de turno, **Manuel Orbe.**

NOTICIAS DE CUBA

La dirección de «La Montaña».

La popular revista habanera «La Montaña», órgano de la colectividad montañesa en la isla de Cuba, ha comenzado a remozarse en el más amplio campo de la actividad periodística regional.

Inicia su nueva vida la interesante publicación que en América sostiene con tanto prestigio como entusiasmo el nombre de la provincia de Santander, bajo la dirección de una distinguida escritora: doña Silvia Fuentevilla de Zamorano, hija del que fué admirado escritor, y fundador de «La Montaña», don José María Fuentevilla, culto paladín de cuanto en Cuba significó Santander, y a quien una larga vida periodística, honrada y desinteresada, le hicieron merecedor del cariño de todos los montañeses que residían en aquella isla y de la colonia española en general.

Para nosotros, que conocemos desde su fundación la labor de acercamiento espiritual y material que viene realizando «La Montaña» entre los montañeses residentes en Cuba y otros lugares de América, y el entusiasmo que despliega y sostiene por todos los problemas que a la provincia de Santander afectan, el nombramiento de directora de Silvia Fuentevilla nos merece entera simpatía, y en igual caso se encontrarán cuantos conocen las dotes de cultura y cariño que la culta escritora siente por la obra iniciada por su finado padre, entre cuya herencia está este legado de la popularísima revista «La Montaña», que seguramente ha de saber sostener con el mismo prestigio e interés que la valiosa publicación montañesa merece.

LOS DRAMAS DEL CAMINO

Una niña muerta por un camión.

Ayer por la mañana, a los pocos momentos de salir de la escuela la niña María Carreras, del pueblo de Muriedas, fué arrollada por un camión de la S. A. M., que la dió un terrible golpe en la cabeza con la defensa delantera, arrojándola algunos metros delante del mismo.

Inmediatamente fué recogida la infeliz criatura por unos vecinos piadosos, y trasladada en una silla a una casa inmediata, donde la pobre criatura dejó de existir pocos minutos después, a causa de las terribles lesiones recibidas.

Fué tan intensa la emoción del conductor del vehículo, que se quedó como muerto en la cabina, sin poder articular palabra, y como ajeno a todo lo que le rodeaba.

Según nuestras noticias, el camión bajaba hacia Santander a velocidad moderada, y fué la niña, María Carreras, la que, sin darse cuenta del peligro, se metió materialmente debajo de las ruedas, impidiendo que el frenazo del conductor evitase el terrible atropello.

La niña muerta contaba ocho años de edad, y pertenecía a la escuela de Muriedas. En este centro de enseñanza, como en todos los de la provincia, que están en las carreteras o próximos a ellas, los maestros enseñan a los niños a moderar sus ímpetus y a librarse de los peligros del camino, no cruzando éste antes de cerciorarse de que no pasa ningún automóvil.

Sin embargo, en esta ocasión, como en otras muchas, una pobre niña ha ensangrentado con su sangre inocente la carretera, produciendo una tragedia en su hogar.

El chofer fué detenido, y el cadáver de la niña, conducido al depósito

M.E.C.D. 2017

Una peligrosa Infección de los Pies Invade el País

Los primeros síntomas de una peligrosa infección en los pies se observa entre los dedos, y son: La piel húmeda o seca, agrietada o escamosa, inflamaciones, picores, cutis grueso y con frecuencia un olor desagradable. Tales manifestaciones indican la afección conocida con el nombre de Pie de Atleta, originado por el desarrollo de un parásito denominado Tinea Tricofitón. Para combatir rápidamente esta dolencia basta adquirir un paquete de Saltratos Rodell y adicionar parte de su contenido al agua caliente hasta que ésta tenga un aspecto lechoso. El oxígeno naciente que desarrolla arrastra las sales activas hasta la raíz del mal, combatiéndolo de un modo eficaz. Al introducir los pies en este baño medicamentoso, el oxígeno y las sales curativas destruyen todos los microgérmenes, al mismo tiempo que invaden el fondo de los poros, reblandeciendo los callos y durezas a tal punto que pueden arrancarse de cuajo, sin dolor y sin peligro. Con el uso de los Saltratos Rodell, el dolor, inflamaciones, hinchazones, sabañones y juanetes desaparecen, pudiendo calzar zapatos de más reducidas dimensiones sin el menor inconveniente.

Los Saltratos Rodell se venden, a un precio módico, en las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

UN RESFRIADO MAL CUIDADO
es una puerta abierta
A todas las ENFERMEDADES de la GARGANTA, de los BRONQUIOS y de los PULMONES
¡NO DESCUIDE V. JAMAS UN CONSTIPADO!
PUEDE V. CUIDARLO
EN POCOS DIAS, Y A POCO COSTO
CON EL EMPLEO DE LAS
PASTILLAS VALDA
ANTISÉPTICAS
Pero, sobre todo, no emplee V. sino las
VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
las que se venden solo
EN CAJAS
con el nombre VALDA
en la tapa y nunca
de otra manera

LLOYD NORTE ALEMAN

LINEA DE CUBA Y MEJICO

SALIDAS DE SANTANDER

El 21 de Abril el vapor correo

SIERRA VENTANA

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Para toda clase de informes dirigirse a

HOPPE Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 29.-Telegramas: HOPPE-SANTANDER

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Línea á Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor HABANA, el día 25 de marzo.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total, 565'50.
Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total, 602'50.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El día 20 de febrero saldrá de Barcelona el vapor

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander:: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

EL DILUVIO Colosía, frente á la Plaza Nueva.
Caña blanca legítima de la Habana.
Manzanilla de M. Argüeso, etc.

Petra Cancela
PROFESORA EN PARTOS
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Atarazanas, 13, 1.º Teléf. 30.75.

NO TENER HIJOS
da disgustos, pérdida intereses.
La esterilidad en mujer, curada.
Informes gratis. Ap. 6.013. Madrid.

Autobuses Santander-Castro (combinando a Bilbao)

Servicio rápido de aurobuses "Pullmann" entre Santander, Castro y Mioño, con combinación inmediata en Castro; para Bilbao (igualmente los de Lusa, Santullán y Otañes), saliendo de Santander (Casa Correos) a las 7,30; de Santoña, a 8,35, y de Laredo, a 8,45, para llegar a Bilbao a las 10,45, regresando de Bilbao (calle Ayala) a las 16,30; de Laredo, a 18,30, y de Santoña, a 18,40, con llegada a Santander a las 19,45.

Para observaciones y tarifas reducidas de ida y vuelta véanse éstas y anuncios.

¡Qué ha hecho de mi cara la lluvia!

Mírese Ud. al espejo cuando haya salido Ud. bajo la lluvia y el viento. Nada le obliga a Ud., hoy día, a tener la nariz brillante y la tez estropeada. La espuma de crema, científicamente mezclada con los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, los mantiene firmemente adheridos, a pesar del viento más recio y de un tiempo lluvioso, o del sudor al bailar. Dichos Polvos procuran una belleza nueva y sorprendente a la nariz más fea y brillante y a la tez más horrorosa. Belleza en cada cajita.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
RAPIDOS :: SEGUROS :: LUJOSOS

Próximas salidas del puerto de SANTANDER para
HABANA Y VERACRUZ
GUADELOUPE, el 11 de marzo.
GUADELOUPE, el 25 de abril.

Informes sobre pasajes y carga:
VIAL HIJOS
Paseo de Pereda, 25, bajo :: SANTANDER :: Teléfono 1058.

COMPAÑIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen
Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, RUBERES, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los países del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, Africa, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc. con conocimiento directo.

Para más informes, dirigirse á
HOPPE Y COMPAÑIA
Paseo de Pereda, 29.-SANTANDER

Compañía Trasatlántica Española
VAPORES CORREOS

Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar.

Línea del Cantábrico a Cuba y Méjico.

12 expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 25, de Gijón el 26 y de La Coruña el 27 de cada mes, para Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela-Colombia y Panamá.

12 expediciones anuales, saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24 de cada mes, para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fac.), La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Servicios del Mediterráneo a Cuba y Méjico y del Mediterráneo a New-York, Cuba y Centroamérica.

Una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Habana y Veracruz.

Alternada con una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo (fac.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y a sus agentes.

Adelfa Pila
PROFESORA EN PARTOS
Hospedaje embarazadas.
Ultimos adelantos.
Concordia, 19. Teléfono 22-54

BLENORRAGIA
(Purgaciones.)
Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno
SECRETOL
Venta en farmacias, y Pérez del Molino.

EL CANTABRICO-Apartado 20

EL DINERO INVERTIDO EN PULICIDAD ES EL QUE PRODUCE MAYOR RENDIMIENTO

Fuera canas.
Brillantina India MARCA REGISTRADA
Sin teñirlas ni arrancarlas
(Sin grasa.) Gran invento.

Unico artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5,25 pesetas frasco, en perfumerías y droguerías.

Venta al por mayor: Calle Muñoz Torrero, número 4, Madrid, y en todos los almacenes.

20 años de éxito creciente es la mayor garantía de este producto.

Sección de anuncios cortos por palabras

AVISO AL PUBLICO. — Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS «BONALD», cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

ONDULACION PERMANENTE, DIEZ PESETAS. Casa Pedrique. Marcel, 2'50. Marcar, 2'50. Lavado, 1'50. Corte, 1. Ondulación «Sinfín», 60 pesetas. Compañía, 18, primero.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquigrafía, ortografía y escritos de toda clase de documentos, a domicilio. Blanca, 6. Teléfono 3599.

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

ACADEMIA MERCANTIL, Primero de Mayo, 18, segundo. Comercio práctico, enseñanza completa. Preparación para Bancos, oficinas y Casas comerciales.

ORGANILLOS y pianolas para baile. Los mejores instumentos, garantizados, de la acreditada marca alemana «Mundial». Precios ventajosísimos al contado y plazos. Pida catálogo a Casa Viena-Muebles, Oviedo.

VISITACION F. TOLOSA, profesora en partos. Masajista. Hospedaje para embarazadas. Florida, 7, cuarto.

AUTOMOVILISTAS. — Radiadores, reparación y construcción de nidos, recambio y montaje, refrigeración garantizada, soldadura autógena, aletas, corazas, silenciosos, etc. Alameda Primera, frente al Cinema. Talleres Wünsch.

ACADEMIA MERCANTIL, Primero de Mayo, 18, segundo. Contabilidad, prácticas, cálculos. Oposiciones de todas clases. Taquimecanografía. Inglés, Francés. Clases especiales para señoritas. Procedimientos modernos, rápidos y eficacísimos.

ACADEMIA MERCANTIL, Primero de Mayo, 18, segundo. Enseñanza de Inglés por método fácil y rapidísimo. Exitos positivos.

PARA SUS OJOS, cristales «Daylo». Aumentan la agudeza visual. Ortega, óptico, Ribera, 5.

SE VENDE leña y tablón y tabla usada. Informarán en «La Rosario», fábrica de jabones.

OCASION.— Vendo escritorio completo, mesa ministro, nueve cajones; sillón, máquina escribir, «Ideal», seminueva; librerías, estufa gasolina y otros enseres. Liquido infinidad de lienzos al óleo inalterable (imitación tapiz) de reproducciones artísticas, sagradas y profanas. Plaza Baldomero Iglesias, 8, primero. Torrelavega.

SE VENDE una partida de hierba, empacada, clase superior. Blanca, 12.

TRASPASO local, sitio céntrico, poco dinero, facilidades pago. Informes: «El Palacio de las Medias», Puerta la Sierra.

LOS SOMBREROS Y SUS GORRAS ¿dónde los compra usted? ¿Hágalo en la nueva sombrerería Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero), y economizará dinero. Taller para reformas. San Francisco, número 22.

LADILLAS y demás parásitos mueren instantáneamente empleando el Aceyte Inglés. No mancha. Farmacias y P. del Molino.

RELOJES todas clases, monederos, juguetes, perfumería, infinidad artículos, continúa liquidando, pequeñas y grandes partidas, «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3, Santander.

PREPARACION permanente Bancos. Academia Mercantil, Primero Mayo, 18, segundo.

AUTOMOVILES DE OCASION, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

A PRECIOS DE FABRICA, vendo cazos, planchas, hornillos, cafeteras, etc., eléctricos, y estufas americanas de gasolina. Consumo económico. Manuel Castellanos, paseo de Pereda, 21.

GRAMOFONOS, discos, todas marcas, grandioso surtido, últimas novedades. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3, Santander.

ANGULAS.—Las mejores, de Puente Arce, el «Bar Racing». Comidas a la carta. Arcillero, 15.

VENTA TROZOS RETALES. «El Louvre», Blanca, 22.

COMPRO máquina de escribir, usada, de viaje. Informes: Salcines, Blanca, 6, bajo.

MESA DE BILLAR, pequeña, muy buen estado, completamente equipada, se vende. Informará Moisés Alvarez, Laredo.

OCASION. — VENDO casa entera, con dos garajes y diez viviendas, y pisos sueltos, a 6.500 pesetas, nueva construcción, Alonso Gullón, 61-A, tienda.

VENTA piso, mansarda y bohardilla, mucho sol, a dos calles, lo más céntrico. Informa Administración diario.

ACADEMIA MERCANTIL, Primero de Mayo, 18, segundo. Francés a la perfección por profesorado competente. Enseñanza individual eficacísima.

GRAN PENSION.—Se desean huéspedes estables y cuotas, de cinco a seis pesetas. Atarazanas, 7, primero. Santander.

AVICULTORES. — Ocas de Toulouse, en puesta por parejas. Huevos de las mismas para incubar. Gallinas «Leghorn» blanca; huevos seleccionados, pollos reproductores. «Las Quebrantas», playa de Somo.

CONTABILIDAD, programa oficial Escuela Comercio. Academia Mercantil, Primero Mayo, 18, segundo.

SE OFRECE chofer, joven, competente, para dentro o fuera población. Buenos informes. Dirigirse a esta Administración.

EN EL SARDINERO se alquila un inmueble, con calefacción, cuarto de baño, siete dormitorios, lavadero y planchero independientes, con o sin garaje. Informarán en el Sanatorio de La Alfonsina.

SE VENDE terreno, céntrico, barato, por lotes. Informes: Atalaya, 32, primero, de dos a tres.

BARBERIA traspaso, por enfermedad, en importante pueblo de la provincia. Informes: Santa Clara, 6, barbería.

VENDO máquina de coser, bobina central, «Singer», tres gavetas, y gramófono nuevo, mitad de precio, con discos. Rincón, 13, segundo.

CABALLERO, práctico en correspondencia, mecanografía, ofrécese, tres, cuatro horas, tarde, secretario particular, despacho abogado, notario, etc. Modestas pretensiones. Informes, en esta Administración.

ALQUILO hermoso piso, todo nuevo, buen sol, cuarto baño, termo, luz y gas. Renta, 25 duros. Informes: Subida Numancia, casa M. Sáinz, portería.

A TODOS LOS ENFERMOS y crónicos desahuciados, Santander, provincia: Radicalmente podéis curaros, sin medicamentos ni operaciones. Consulta gratuita, mañanas, «Dr. Kendall», Martillo, 17.

SE VENDE, en el pueblo de Hazas en Cesto, una casa-habitación con su jardín y huerta, de ocho carros, cerrado sobre sí, accesoria y tejavana, y 59 carros de tierra. Informarán, esta Administración.

VENDO, baratísima, soberbia gramola, con mueble y discos, seminuevos. Florida, 18, primero.

GANZA anuncia a sus amistades y público en general haber trasladado su Academia de Baile al local que ocupaba la Academia «Terpsícore». La más distinguida de Santander. Seriedad. Salón privado para clases especiales. San Francisco, 6, primero.

BUENA OCASION.—Vendo o alquilo piso cuarto, céntrico, cabida para 14 camas. Informarán, Menéndez de Luarca, 24, primero derecha.

TRASPASO bar, moderno, poca renta. Informes en esta Administración.

EN CASA particular alquila señora dos gabinetes, con miradores, a señores estables, con asistencia, precio módico. Informarán, Daoiz y Velarde, número 25, segundo izquierda.

VENDESE casa, cuatro pisos, garaje, hermosa renta. Informes, esta Administración.

SE DESEA señora formal para dormir en gabinete bueno. Precio módico. Calle céntrica. Vistas a San Francisco y la Blanca. Informes en esta Administración.

PAPELETAS DEL MONTE, de alhajas, oro viejo, dentaduras viejas, oro y marfil, compro. Rualasal, 7, segundo derecha (entrada por Puerta la Sierra).

ALQUILO piso segundo, soleado, cuarto baño, instalaciones completas, casa nueva construcción, cerca de plaza Vieja. Informes: Sánchez Silva, 13, portera.

CARRO PLATAFORMA, en buen estado, se vende. Precio barato. Informarán, Arcillero, número 1, principal.

GARAJE, con agua, alquilo, a pesetas veinticinco céntimos coche. Vendo azulejo, ocasión. Pablo Iglesias, 24, portería.

SE DESEA un piso, con pocas escaleras, en sitio céntrico, y cuya renta sea de 15 a 18 duros. Informes, en el Hotel Ignacia.

POR 3.700 PESETAS se traspasa tienda, con vivienda y todos los géneros. Sitio muy céntrico. Tratar: Burgos, 22 primero. Teléfono 1003.

GESTIONO traspasos, créditos, compra-venta de casas y pisos de Santander y fuera. Informes comerciales Burgos, 22, primero. Teléfono 1003.

EN MONTE se alquila planta baja, con local, propio para taller o garaje. Informes en esta Administración.

EMPLEADO con inmejorables referencias, práctico en venta artículos comerciales y con conocimientos perfectos de correspondencia y cálculo, se desea para organizar y dirigir Sucursal en Santander. Inútil dirigirse sin hacer constar absolutamente todos los siguientes datos: edad, Casas donde haya trabajado, cargos desempeñados, tiempo de permanencia en cada empleo, sueldos percibidos y demás antecedentes pueda ofrecer. Escribid a EL CANTABRICO, número 9.915.

URGE VENDER motor eléctrico, seminuevo, 15 HP., 120 voltios. Informará, Paco Cayón (zapatería), Torrelavega.

PERSONA SOLVENTE precisa 200 pesetas por un mes, dando buena bonificación. Burgos, 22, primero. Agencia General de Negocios. Teléfono 1003.

GRATIFICARE a quien entregue llavero de automóvil, extraviado martes, tarde, frente al Instituto, a Paco Cayón (zapatería), Torrelavega.

CAMIONETA «RENAULT», de una tonelada, con toldo, cuatro gomas nuevas, se vende, barata. Informarán, Antonio Fernández & Compañía, Santander.

MUDANZAS y transportes económicos. Respondo de roturas. Daniel Ramos, Vargas, 19. Teléfono 1193.

VENDO, DE OCASION, radio «Atwater Kent», ocho lámparas, con precioso mueble grande y picut. Corriente continua, 110 a 300 voltios. Motocicleta, «Harley Davidson», con sidecar, a toda prueba, y bicicleta «Automoto», de paseo, nueva. Informan, Administración.

¡¡¡ AUTOMOVILISTAS !!! Haga usted lo que quiera; pero... la Casa que más garantías le ofrece, para reparar, construir o comprar un radiador es «Radiadores Mosterín». Sus precios, tan económicos o más que cualquier otra; en cambio, sus trabajos y materiales representan la suprema perfección. Confíenos un trabajo como medida de ensayo. Será uno más entre nuestros miles de clientes, y seguramente nuestro amigo. Mosterín, Lope de Vega, 15. Teléfono 2348.

M.E.C.D. 2017